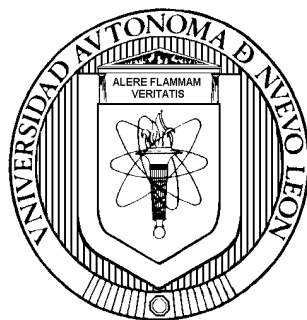


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SU SIGNIFICADO  
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

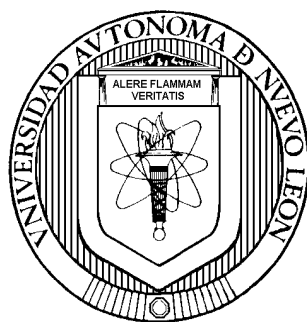
Por

LIC. CATALINA JUDITH OVIEDO DE LEÓN

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SU SIGNIFICADO  
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Por

LIC. CATALINA JUDITH OVIEDO DE LEÓN

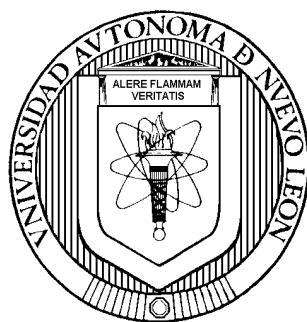
Director de Tesis

DRA. KARLA SELENE LÓPEZ GARCÍA

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SU SIGNIFICADO  
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Por

LIC. CATALINA JUDITH OVIEDO DE LEÓN

Asesor Estadístico

MARCO VINICIO GOMEZ MEZA, PhD

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2013

VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SU SIGNIFICADO  
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Aprobación de Tesis

---

Dra. Karla Selene López García

Director de Tesis

---

Dra. Karla Selene López García

Presidente

---

Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo

Secretario

---

Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo

Vocal

---

Dra. María Magdalena Alonso Castillo

Subdirectora de Posgrado e Investigación

## **Agradecimientos**

A Dios, por permitirme concluir mis estudios de posgrado, por darme salud, fortaleza y paciencia para seguir adelante, y no dejarme vencer ante las adversidades.

A la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), por haberme otorgado la beca para la realización y culminación de mis estudios de Maestría en Ciencias de Enfermería en la Facultad de Enfermería.

Al MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, Director de la Facultad de Enfermería de la UANL por brindarme la oportunidad de seguir creciendo académicamente.

A la Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Subdirectora de Posgrado e Investigación, por aceptarme en el programa de maestría y darme la oportunidad de continuar mi preparación profesional.

A la Dra. Karla Selene López García, por brindarme su tiempo, dedicación, comprensión y conocimientos, para realizar mi estudio de tesis, cada una de sus aportaciones fueron de gran utilidad en mi formación.

A la Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo y Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, por las aportaciones y contribuciones realizadas a la presente investigación.

A todo el personal docente y administrativo de la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería, por haber contribuido en mi formación y desarrollo académico.

Al Programa Universitario de Salud, al Centro de Salud San Rafael por las facilidades brindadas para la realización del presente estudio, en especial: al Dr. José Guadalupe Sánchez Hernández y a la MCE. Nora M. Allen Hermosillo.

A todas las mujeres que participaron en el presente estudio, gracias por brindarme un poco de su tiempo y compartir sus experiencias conmigo.

## **Dedicatorias**

### **A Dios y a San Judas Tadeo**

Por darme la dicha de cumplir esta meta, por iluminarme y ayudarme en cada momento difícil.

### **A mis padres**

Rosa María de León Cortez y José Diego Oviedo Degollado, por apoyarme en todo momento, por guiarme por el mejor camino, por sus consejos, paciencia, motivación, cariño y sobre todo por el amor que me dan cada día.

### **A mis hermanas**

Mariana y Alejandra Cecilia, porque siempre me han brindado su apoyo y amor, las quiero mucho.

### **A mis sobrinos**

Alicia, Toñin, Sofía, Leonardo, América y Mariano, por ser espontáneos y auténticos, tengo fe en que ustedes serán mucho mejores.

### **A mi amigo, compañero, novio y futuro esposo**

Marco Monsivais Flores, flaco te agradezco por todo lo que haz hecho por mí, por tu paciencia y por el amor que me das, eres la persona con la que quiero compartir el resto de mi vida.

### **A la Dra. Karla**

Por ser un verdadero ejemplo a seguir, por otorgarme parte de su tiempo y contribuir de manera importante en mi tesis, por ser una excelente maestra y asesora, en verdad muchas gracias.

### **A mis compañeros y amigos de la maestría**

Denisse por ser tan aventurera, Myriam por tu apoyo incondicional, Luis y Caro por su espontaneidad y carisma, gracias por acompañarme en este camino y hacerlo más grato.

**A las mujeres participantes** por compartir un poco de su tiempo, y tener confianza en mí, si ustedes este estudio no hubiera sido posible.

## Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo I	
Introducción	1
Marco de Referencia	4
Estudios Relacionados	8
Definición de Términos	13
Objetivos	15
Capítulo II	
Metodología	16
Diseño del Estudio	16
Población, Muestreo y Muestra	16
Instrumentos de Medición	17
Procedimiento de Selección y Recolección de Datos	21
Consideraciones Éticas	23
Análisis de los Datos	24
Capítulo III	
Resultados	26
Consistencia Interna de los Instrumentos	26
Estadística Descriptiva	27
Estadística Inferencial	29
Resultados Cualitativos	38
Capítulo IV	
Discusión	47
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Referencias	54

## Tabla de Contenido

Contenido	Página
Apéndices	58
A Cédula de Datos Personales (CDP) e Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA)	59
B Escala de Violencia (EV)	60
C Cuestionario de Identificación de Trastornos por uso de Alcohol (AUDIT)	61
D Guía de Entrevista Semiestructurada	62
E Consentimiento Informado Cuantitativo	63
F Consentimiento Informado Cualitativo	65



## Lista de Tablas

Tabla		Página
1	Confiabilidad de los instrumentos del estudio	26
2	Variables sociodemográficas categóricas	27
3	Ocupación de las mujeres	28
4	Pruebas de normalidad para las variables continuas (Kolmogorov-Smirnov)	28
5	Indicadores de presencia de violencia física en las mujeres	29
6	Indicadores de presencia de violencia psicológica en las mujeres	30
7	Indicadores de presencia de violencia sexual en las mujeres	30
8	Frecuencia y Cantidad de los indicadores de consumo sensato de Alcohol de acuerdo al AUDIT	31
9	Indicadores de consumo dependiente de Alcohol de acuerdo al AUDIT	32
10	Indicadores de consumo dañino de Alcohol de acuerdo al AUDIT	33
11	Prevalencia de Violencia de género en las mujeres de acuerdo a la EV	34
12	Prevalencia global, lápsica y actual del consumo de alcohol en las mujeres	34
13	Tipos de consumo de alcohol en las mujeres (sensato, dependiente y dañino)	35
14	Coefficiente de Correlación de Spearman de las variables del estudio	36
15	Violencia de género (física y sexual) de acuerdo al consumo de alcohol	36
16	Significado de la violencia de género	39
17	Significado del consumo de alcohol	42
18	Relación de la violencia de género y el consumo de alcohol	44

## Tabla de Figuras

Figura		Página
1	Representación gráfica del significado de la violencia de género y el consumo de alcohol en mujeres	46

## Resumen

Lic. Catalina Judith Oviedo de León  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Facultad de Enfermería

Fecha de Graduación: Julio, 2013

Título del Estudio: VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SU  
SIGNIFICADO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Número de Páginas: 67

Candidata para obtener el grado de Maestría  
en Ciencias de Enfermería

LGAC: Prevención de Adicciones: Drogas Lícitas e Ilícitas

**Propósito y Método del Estudio:** El propósito del estudio fue determinar la relación de la violencia de género y el consumo de alcohol, y el significado que las mujeres le atribuyen a la violencia y el consumo de alcohol en población femenina de 18 a 60 años de edad, que acuden a un centro de salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. El diseño del estudio fue descriptivo, correlacional y cualitativo, bajo el interaccionismo simbólico, para el abordaje cuantitativo el muestreo fue sistemático de 1 en 3 con inicio aleatorio. Se obtuvo una muestra de 142 mujeres, considerando un intervalo de confianza del 95%, nivel de significancia de .05, una potencia de .90, con un error de estimación de .05 y una tasa de no respuesta del 20%. Para la investigación se utilizó una Cédula de Datos Personales (CDP) y el Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol, la Escala de Violencia [EV] ( $\alpha=.90$ ), el Cuestionario de Identificación de Trastornos por uso de Alcohol [AUDIT] ( $\alpha=.73$ ), y para el abordaje cualitativo, la muestra se realizó de acuerdo a la calidad y cantidad de los datos hasta llegar a la saturación, obteniendo una muestra de siete mujeres y se utilizó la Guía de Entrevista Semiestructurada.

**Contribuciones y Conclusiones:** La prevalencia de la violencia de género fue de 65.5%, respecto a la prevalencia más alta que se presentó en las mujeres fue la de tipo psicológica con el 61.3%, IC95% [53.0-69.0], la violencia física con 35.2%, IC95% [27.0-43.0] y en menor proporción la violencia sexual con el 14.8%, IC95% [9.0-21.0]. Se muestra que el 60.6%, IC95% [52.0-69.0] de las mujeres refirió consumir alcohol alguna vez en la vida, en relación al consumo en el último año el 33.8% lo consumió IC95%, [26.0-42.0] y en el último mes consumió el 19.7%, IC95% [13.0-26.0]. De acuerdo a los tipos de consumo de alcohol el 72.7% de las mujeres IC95% [61.0-85.0] presentan un consumo sensato, el 18.1% IC95% [8.0-29.0], reporta un consumo dependiente y el 9.0% IC95% [1.0-17.0] un consumo dañino. No se encontró correlación significativa de la violencia de género y el consumo de alcohol ( $p < .05$ ). Sin embargo se encontraron diferencias de proporciones del tipo de violencia física ( $\chi^2 = 4.2, p=.040$ ) y sexual ( $\chi^2 = 4.2, p=.038$ ) con el consumo de alcohol.

Respecto al significado que las mujeres le atribuyen a la violencia se destaca que la consideran una grave problemática que daña a la sociedad, señalan que la violencia de tipo psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia, entre los motivos que generan la violencia refieren que principalmente es el machismo, seguido de los problemas económicos y la falta de valores. En relación al significado del consumo de alcohol que refieren las mujeres, mencionan que el consumo es primordial para ellas, lo hacen para divertirse y desahogarse, también tienen la creencia que les puede ayudar a solucionar sus problemas.

**FIRMA DEL DIRECTOR DE TESIS** \_\_\_\_\_

## **Capítulo I**

### **Introducción**

La violencia de género es uno de los abusos contra los derechos humanos y uno de los problemas de salud pública más frecuentes en el mundo actual, lo que se refleja en el aumento de la prevalencia de mujeres que han experimentado violencia por su pareja a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007) se indica que entre el 10 y 60% de las mujeres del mundo, han sufrido violencia física alguna vez en la vida por parte de su pareja.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP, 2006), en la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM, 2006) realizada en México reportan que la prevalencia global de violencia de género es del 33%, cabe mencionar que el reporte se incrementó en ocho puntos porcentuales, en comparación con la ENVIM 2003, la cual registró una prevalencia de 25.8%. En el caso de Nuevo León se destaca un incremento en la prevalencia global de violencia de género de un 18.6% (ENVIM, 2003) a un 24.9% (ENVIM, 2006).

Se señalan diferentes tipos de violencia y se destaca que la violencia psicológica presenta mayor prevalencia con un 28.5%, seguida por la física con un 16.5%, la sexual con un 12.7% y por último la económica con 4.4% (ENVIM, 2006). Además el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática reportó (INEGI, 2004) que 47 de cada 100 mujeres mayores de 15 años que viven con su pareja en el hogar, sufren violencia emocional, económica, física o sexual por parte de su compañero o esposo.

Las consecuencias de la violencia de género con frecuencia son devastadoras y prolongadas, afectan la salud física y el bienestar mental de las mujeres. Al mismo tiempo, sus repercusiones ponen en peligro el desarrollo social de las mujeres afectadas y de la sociedad en general (Organización Panamericana de la Salud, 2006).

En relación a las consecuencias en la salud de las mujeres a corto, mediano y largo plazo, impactan la salud física a través de lesiones (abdominales, torácicas, contusiones, hematomas, fracturas y cefaleas); daños sexuales y reproductivos (sangrado genital, infertilidad, alteraciones en la menstruación y enfermedades de transmisión sexual); trastornos psicológicos (depresión, ansiedad, disturbios de la alimentación y del sueño, fobias, síndrome de pánico y baja autoestima) y a su vez aumenta el riesgo de adquirir conductas dañinas, tales como el abuso de drogas sobre todo el consumo de alcohol (Casique & Ferreira, 2006; INSP, 2003).

De acuerdo a diversas investigaciones sobre la violencia de género, se ha encontrado una asociación positiva entre la violencia y el consumo de alcohol de la mujer. Es importante mencionar que el alcohol es considerado como un facilitador o desencadenante de la violencia de género (ENVIM, 2003).

En este sentido el consumo de alcohol en mujeres en edad productiva ha tenido un ascenso en sus prevalencias, como lo muestra el Consejo Nacional Contra las Adicciones en México y la Secretaría de Salud (CONADIC-SS, 2011) donde se reporta la prevalencia de 62.6% de las mujeres ha consumido alguna vez en la vida, el 40.8% en el último año y el 19.7% en el último mes.

Cabe señalar que el CONADIC (2008) menciona que en el estado de Nuevo León el 0.4% de las mujeres de entre los 12 y 65 años consumen diariamente bebidas alcohólicas, por lo que esta cifra se encuentra por encima de la media nacional (0.2%), lo cual se considera alarmante ya que esta conducta nociva origina graves consecuencias a la salud de las mujeres.

Respecto a las consecuencias del consumo de alcohol según el Instituto Nacional sobre Abuso de Alcohol y Alcoholismo (por sus siglas en inglés National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism [NIAAA], 2005) destaca que pueden manifestarse a través de patologías hepáticas, cardíacas, cerebrovasculares y cáncer.

En este sentido se han realizado estudios en México que abordan desde el enfoque cuantitativo la violencia y el consumo de alcohol, mostrando que en algunos de los casos existe relación entre estas dos variables, sin embargo no existe suficiente

evidencia de investigaciones que aborden el fenómeno de estudio desde los enfoques cuantitativo y cualitativo, por lo que el planteamiento metodológico que se propuso para el presente estudio parte de la integración metodológica. La elección de diferentes perspectivas de investigación objetiva y subjetiva para recolectar los datos posibilita que se compensen las debilidades de un enfoque, con las potencialidades del otro, de este modo se enriquece la investigación, puesto que el conocimiento de la violencia de género y el consumo de alcohol, se puede abordar con la integración de ambos paradigmas.

Cabe señalar que se han realizado algunos estudios desde la perspectiva cualitativa para abordar el fenómeno de la violencia de género donde se refleja en las narrativas de las mujeres que la relación de pareja fue un aspecto significativo en su vida, en la mayoría de los casos las mujeres se involucraron en relaciones conflictivas, con individuos que tienen un consumo elevado de alcohol, en sus hallazgos se construye el significado de la violencia para las mujeres y se identifican los tipos de violencia física y psicológica (Cortaza & Villar, 2011).

Respecto al significado que las mujeres le atribuyen al alcohol, señalan que las transforma en otra persona, las hace “entrar a otro mundo” en el cual sienten la libertad para expresar sus sentimientos sin censura, vencer restricciones individuales, refieren que se mejora la percepción sobre sí mismas, pueden manifestar sus deseos, huir de la realidad y sentir el efecto propio del alcohol. Así también señalan que el “lado feo (expresión coloquial que señalan las mujeres respecto al consumo de alcohol)” del consumo de alcohol incluye el sufrimiento, la pérdida de la salud, de vínculos afectivos con los hijos y la pareja (Cortaza & Villar, 2008).

Por lo que se considera importante conocer su realidad vivida experimentada en diferentes situaciones, experiencias y medio ambiente, para comprender la subjetividad de la mujer y el significado que construye de la violencia y del consumo de alcohol. En este sentido se abordó esta temática a través del interaccionismo simbólico.

El presente estudio pretende ampliar el cuerpo de conocimientos de enfermería de los temas de violencia de género y consumo de alcohol. En un futuro, los resultados del estudio, pueden brindar las bases para diseñar intervenciones de calidad dirigidas por el personal de enfermería con la finalidad de que las mujeres logren identificar la violencia de género, así como prevenir y disminuir el consumo de alcohol.

Por lo anterior el propósito del estudio fue conocer la relación de la violencia y el consumo de alcohol, y el significado que construyen las mujeres víctimas de violencia que acuden a un centro de salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, para lo cual se realizó un estudio cuantitativo de tipo descriptivo con un acercamiento cualitativo.

### **Marco de Referencia**

Los conceptos que se abordaron en el presente estudio son la violencia de género, el consumo de alcohol, y la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico.

La violencia de género es definida según la OMS (2007) como cualquier acto de violencia que resulte o pueda resultar en el daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento de las mujeres, e incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada.

La violencia física es entendida como toda acción que implica el uso de la fuerza contra la mujer en cualquier edad y circunstancia, puede manifestarse por empujones, bofetadas o cualquier otro acto que atente contra la integridad física, produciendo marcas, heridas o fracturas en el cuerpo (Casique & Ferreira, 2006; INSP, 2003).

La violencia psicológica es aquella conducta que atenta directa o indirectamente contra la integridad emocional o estabilidad psicológica de la mujer para humillarla o controlarla, mediante actos verbales o no verbales, intimidación,

amenazas, manipulación, humillaciones, acusaciones falsas, persecución o aislamiento (OMS, 2007).

En cuanto a la violencia sexual se refiere a cualquier actividad sexual no deseada y forzada por parte de la pareja que degrada o daña la sexualidad de las víctimas atentando contra su libertad, dignidad e integridad física (INSP, 2003).

Una de las principales consecuencias a la salud que produce la violencia de género es el consumo de alcohol como mecanismo de afrontamiento, el cual se define como la ingesta de bebidas alcohólicas con respecto a la frecuencia y cantidad, y la manifestación de algunos síntomas asociados con el consumo (Tapia, 2001). La Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones (Secretaría de Salud [SS], 2009), señala que una bebida alcohólica es aquella que contenga alcohol etílico en una proporción de 2% y hasta un 55% en volumen.

Las bebidas alcohólicas se clasifican en fermentadas, destiladas y licores; se considera una copa o bebida estándar a una cerveza de 12 onzas, 5 onzas de vino o 1.5 onzas de destilados. Cada una de estas bebidas contiene aproximadamente la misma cantidad de alcohol absoluto que es 0.5 onzas, es decir, entre 10 y 12 gramos de etanol (Tapia, 2001).

Cabe señalar que de acuerdo con la NIAAA (2005), las mujeres son más susceptibles a los efectos y las consecuencias del consumo de alcohol, debido a que las mujeres tienen mayor cantidad de grasa y menor cantidad de agua en el cuerpo, por lo tanto una cantidad de alcohol no es diluida, y como consecuencia tarda más tiempo en ser eliminada y los efectos son más rápidos y superiores.

La mujer presenta intoxicación más rápido que el hombre con proporciones semejantes de alcohol. Una de las causas es que la mujer tiene un 14% menor proporción de agua en el organismo que el hombre, en virtud de que el etanol es soluble en agua, se difunde uniformemente, por esto las mujeres tienen más altas concentraciones de etanol en sangre; otro aspecto importante es que existe en la mujer una disminución de la enzima deshidrogenasa alcohólica por lo cual cuando se



consume alcohol se absorbe en la mucosa y se concentra con mayor rapidez en la sangre (Tapia, 2001). Aunque los efectos del alcohol en ambos sexos aparecen en 10 minutos posteriores a su ingesta, alcanzan su máximo efecto entre los 40 y 60 minutos, permaneciendo en la circulación sanguínea hasta llegar al hígado donde se metaboliza.

En razón de estas diferencias los criterios para evaluar el consumo de hombres y mujeres son diferentes. El consumo de alcohol de acuerdo al Cuestionario de Identificación de Trastornos por uso de Alcohol (AUDIT) se clasifica en consumo sensato, dependiente y dañino.

Se define el consumo sensato cuando se ingieren 20 gr (dos bebidas estándar) de etanol no más de tres veces para las mujeres. El consumo dependiente se presenta cuando se ingiere de 30gr. a 50gr. (tres a cinco copas por ocasión) en las mujeres, dejando de realizar actividades cotidianas por el consumo, beber en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior, así como no poder parar de beber una vez que haya iniciado y por último el consumo dañino, cuando en un día se ingieren seis o más copas (60gr. o más), además de que se sintió culpable y tuvo remordimiento por haber bebido, así como ha lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de su ingestión de alcohol, y que las personas a su alrededor muestren preocupación por la forma de beber o le ha sugerido que disminuya el consumo de alcohol (De la Fuente & Kershenobich, 1992).

La Norma Oficial Mexicana recomienda en los estudios sobre consumo de alcohol evaluar en función de su prevalencia. Se define la prevalencia del consumo de alcohol como el número de mujeres que consumieron bebidas con alcohol en un período de tiempo entre el total de personas encuestadas por 100.

Se considera prevalencia global de consumo de alcohol cuando se realiza alguna vez en la vida; prevalencia lápsica se refiere cuando el consumo se realiza en los últimos 12 meses, respecto a la prevalencia actual se refiere al consumo presente en los últimos treinta días (Secretaría de Salud [SS], 1999).

El interaccionismo simbólico fue el marco por el cual se pretendió comprender el significado de la violencia de género y el consumo de alcohol que construyen las mujeres víctimas de violencia.

Respecto a la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico es una corriente de pensamiento, que trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado a las palabras y hechos en la interacción social. Es una ciencia interpretativa, que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida, esto es, a la comprensión de actores particulares, en lugares, tiempos y situaciones particulares (Martínez, 2011).

El interaccionismo simbólico se apoya en tres premisas básicas que constituyen su marco:

1. Los seres humanos actúan en relación con los objetos del mundo físico y de otros seres de su ambiente sobre la base de los significados que éstos tienen para ellos.
2. Estos significados se derivan o brotan de la interacción social que se da en medio de los individuos. La comunicación es simbólica, se comunica por medio del lenguaje; al comunicarse se crea o producen símbolos significativos.
3. Estos significados se establecen y modifican por medio de un proceso interpretativo: “El actor selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en que se encuentra (Blumer, 1969).

## Estudios Relacionados

A continuación se presentan los estudios relacionados que incluyen las variables de estudio.

Alonso, López, Esparza, Martínez, Guzmán y Alonso (2009), realizaron una investigación con el objetivo de conocer la relación entre las violencias física, psicológica y sexual y el consumo de drogas en 272 mujeres, además se describió el efecto del consumo de drogas en la violencia. Encontraron que la mayor prevalencia de violencia fue la psicológica (32%), seguida de la física (22.1%) y por último la sexual (4.4%). También mostraron que el 59.9% de las participantes han consumido alcohol alguna vez en la vida, el 42.3% en el último año y el 15.8% en el último mes.

De acuerdo a los tipos de consumo de alcohol, se reportó un consumo de tipo sensato o sin riesgo del 69.6%, el 21.7% presentó riesgo de adicción al alcohol y el 8.7% probable adicción al alcohol. En cuanto a la relación entre los tipos de violencia y el consumo de alcohol, se observó una relación positiva y significativa del consumo de alcohol con la violencia física ( $p = .022$ ) y se menciona que la variable que afecta significativamente a la violencia física y sexual fue el consumo de alcohol ( $R^2 = .19$ ,  $p = .012$ ), ( $R^2 = .29$ ,  $p = .026$ ) respectivamente.

Ortega, Mudgal, Flores, Rivera, Díaz y Salmerón (2007) con el objetivo de identificar la ocurrencia de violencia de pareja y evaluar los factores asociados a este fenómeno en una muestra de 1173 mujeres trabajadoras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del Estado de Morelos, México, encontraron que el 42.3% reportó violencia de pareja y predominó la violencia de tipo psicológica (37.7%), seguida de la violencia física (23.4%). Los principales factores asociados fueron la relación de pareja y el consumo de alcohol, el estado emocional de pareja en el hogar, la tensión laboral de la mujer y los antecedentes de violencia en la infancia. Así mismo se observa que aquellas mujeres con un indicador de severidad de violencia alto, presentaban mayor posibilidad de un alto consumo de alcohol por parte de la pareja ( $RM = 6.73$ ;  $IC95\% [3.57-12.68]$ ).

Olaiz, Rojas, Valdez, Franco y Palma (2006), efectuaron un estudio con el objetivo de identificar la prevalencia de violencia contra las mujeres, donde se realizó la Encuesta Nacional sobre la Violencia Contra las Mujeres (ENVIM) en 26,042 usuarias del sector salud de México de 15 a 92 años de edad, encontraron que una de cada cuatro mujeres reconocieron haber tenido al menos una relación violenta en su vida (25.8%). Así mismo el 7.8% de las mujeres presentaron violencia de género, de las cuales 20% sufrieron violencia de tipo psicológica en los últimos 12 meses, cerca de 10% violencia física, 7% violencia sexual y 5.1% violencia económica. En este sentido se destaca que la prevalencia de violencia por la pareja actual fue del 34.5% de las mujeres, cabe señalar que el 17.3% reportó violencia sexual y de éstas, cerca del 50% se presentó antes de los 15 años de edad.

La prevalencia de violencia de pareja actual se distribuye de forma similar en todos los grupos de edad y en mayor medida, entre las mujeres que viven en unión libre (27.4%). La violencia de pareja alguna vez en la vida es mayor conforme aumenta el grupo de edad, y entre las viudas (63%), separadas (58.5%) y divorciadas (54.4%). La encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres en México reportó una prevalencia de 21.5% de cualquier tipo de violencia en los últimos 12 meses y el 34.5% indicó que ha sufrido violencia alguna vez en la vida, destacando que en Nuevo León el 18.6% de las mujeres ha sufrido violencia de la pareja actual y 31.0% reporta prevalencia de violencia alguna vez en la vida.

Domínguez, García y Cuberos (2008) con el objetivo de analizar las características de la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones de pareja e identificar las consecuencias sobre la salud psicosocial en 100 mujeres de Málaga, España. Se reporta que el 36% de las mujeres entrevistadas han sufrido maltrato durante el noviazgo, la prevalencia de violencia indica que el 46% de las mujeres fueron maltratadas a diario, el 41% semanalmente, el 8% mensualmente y un 2% esporádicamente, respecto a la violencia psicológica es la que se presenta con mayor prevalencia (52%), seguida de la violencia física y sexual con un 18% respectivamente.

Cortaza y Villar (2008) realizaron un estudio con el objetivo de intentar comprender los significados que las mujeres mexicanas atribuyen al consumo de alcohol, en base al referencial metodológico de estudio de caso, bajo la perspectiva del interaccionismo simbólico. Participaron diez mujeres de agrupaciones que proporcionan ayuda a personas con problemas de alcoholismo del estado de Veracruz. Los resultados que obtuvieron pusieron en evidencia que el alcohol “despertaba en ellas” a otra persona que querían ser, razón por la cual continuaban el consumo de alcohol, también se observó que el “yo” de estas mujeres estaba restringido por la demanda de lo cotidiano, consolidando un “yo” que atendía más a las expectativas socioculturales (mi) que las de la propia persona (el yo). El alcohol estimulaba la expresión de su “yo”, y descubrían que tenían otra persona dentro de sí, que no se manifestaba normalmente. En este sentido el consumir alcohol para la mujer significaba entrar en un mundo de alegría, de felicidad, de libertad que les brindaba la oportunidad de realizar cosas que estando sobrias no se atreverían.

Noblega y Muñoz (2009) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de identificar las creencias de las mujeres en una relación violenta en 33 mujeres de Villa el Salvador, se efectuó la recolección de información a través de grupos focales. Los resultados que obtuvieron fueron que las mujeres expresan que los factores que desencadenan la violencia son los celos de su pareja y el consumo de alcohol. Se agruparon los resultados en tres secciones, la primera de ellas describe las características que adopta la violencia en la zona, sus actores los cuales son principalmente las parejas de las mujeres, los principales detonantes que se mencionan son los celos por parte de la pareja y el consumo de alcohol, respecto a las reacciones y estrategias que usan las mujeres para hacer frente a la violencia es la decisión de terminar con el círculo de la violencia, a pesar del miedo que experimentan.

En segundo lugar se presentan las creencias que manifiestan las mujeres al lado de sus parejas, y finalmente se describen los factores que desde la perspectiva de las mujeres podrían impedir el incremento de la violencia, por ejemplo la presencia

de una adecuada legislación y elementos de la cultura vinculada a la equidad de género.

Vaiz y Spano (2004) realizaron un estudio con el objetivo de conocer el significado que la mujer le atribuye a la violencia en una muestra de seis mujeres de Lima, Perú. Los resultados muestran que le dan mayor magnitud a la violencia de tipo física, cabe destacar que el dinero y los celos fueron referidos como focos desencadenantes de las discusiones, las cuales están asociadas al uso de alcohol y drogas en el agresor, además la cultura machista de los hombres se vincula con el poder de pegarles a las mujeres.

Agoff, Rajsbaum y Herrera (2006) realizaron un estudio en 26 mujeres usuarias de servicios públicos de salud de los estados de Coahuila, Quintana Roo y Distrito Federal, con el objetivo de realizar un análisis generativo según los principios de la teoría fundamentada para identificar factores personales, culturales e institucionales que obstaculizan el proceso de búsqueda de salida a la violencia de pareja en mujeres mexicanas. Entre las razones a las que obedece la violencia, según las narrativas de las mujeres, se distinguieron causas (sin voluntad de daño) y motivos (violencia como castigo intencional). Asociados a estas explicaciones se encuentran los umbrales de tolerancia y la atribución de responsabilidad de la violencia. Además, el entorno social de las mujeres favorece la reproducción de las normas sociales que pautan la relación entre los géneros y en los que la violencia encuentra su justificación.

Alonso, Casique y Acuña (2005) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la frecuencia del consumo de drogas y violencia, además explorar las experiencias y percepciones de 90 mujeres participantes de Monterrey, Querétaro y Celaya. Encontraron que el 41.8% de las mujeres refirió haber consumido alcohol en el último año, el mayor consumo de riesgo de adicción al alcohol en la muestra de Querétaro fue de 35.7% y en Monterrey 33.3%. Acerca de la presencia de violencia, las mujeres de la muestra total han sido víctimas principalmente de violencia verbal/emocional en un 41.1% antes de los 18 años.

De igual forma en la edad adulta prevalece la violencia verbal/emocional, seguida de la violencia física y sexual. El 86.7% de las mujeres de Monterrey han vivido maltrato psicológico. Las participantes expresan que el consumo de alcohol es un refugio, por los problemas de casa y por baja autoestima (afrentamiento). Además se incluyen los mecanismos que operan antes, durante y después, generalmente se presentan de manera sistemática y pueden estar relacionadas con el consumo de drogas, las subcategorías derivadas son proceso o ciclo de violencia, antecedentes, motivos, relación de violencia y droga.

En síntesis y con base a los estudios revisados, los cuales se realizaron principalmente en México, España y Perú, se destaca que la prevalencia de violencia de género oscila entre el 22.1% al 42.3%. Así también se muestra que la proporción de los diferentes tipos de violencia de género, la violencia física se presenta de un 10% a 23.4%, la violencia psicológica fluctúa entre el 20% al 37.7% y la violencia sexual la reporta de un 4.4% al 7.0%. Se muestra un efecto sobre la violencia física y sexual sobre el consumo de alcohol ( $R^2 = .19$ ,  $p = .012$ ), ( $R^2 = .29$ ,  $p = .026$ ) respectivamente.

Respecto a las prevalencias de consumo de alcohol, se observa que el consumo para alguna vez en la vida fue de 59.9%, para el último año de 42.3%, y para el último mes el 15.8%. Se indica que según los tipos de consumo de alcohol las mujeres se encuentran en un consumo sensato con 69.6%, en riesgo de adicción el 21.7% y el 8.7% en probable adicción al alcohol.

Por lo tanto se observa como la violencia de género crea consecuencias a la salud de las mujeres y el consumo de alcohol se presenta como un mecanismo de afrontamiento que les brinda la oportunidad de realizar cosas que estando sobrias no se atreverían (Alonso et al., 2009; Ortega et al., 2007; Olaiz et al., 2006; Domínguez et al., 2008, Cortaza & Villar, 2008; Noblega & Muñoz, 2009; Vaiz & Spano, 2004; Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006; Alonso, Casique & Acuña, 2005).

### **Definición de Términos**

Para el presente estudio se utilizaron los siguientes términos.

Edad, se refiere a los años cumplidos de la mujer entrevistada.

Escolaridad, son los años de educación formal que refiere haber cursado la mujer.

Estado civil, es la condición legal de la mujer y este puede ser soltera, casada, divorciada, separada, viuda o en unión libre.

Estado marital, condición de la mujer con respecto a si vive o no con su esposo o pareja.

Ocupación, se refiere a si la mujer cuenta o no con trabajo remunerado.

Violencia de género, corresponde a la frecuencia con la que la mujer experimenta la violencia por parte de la pareja y se presenta a través de indicadores de violencia física, psicológica o sexual.

Violencia física, se refiere al acto que origina daño físico no accidental contra la mujer que pueda provocar lesiones (internas, externas o ambas) y puede incluir empujones, golpes, bofetadas, estrangulamientos, patadas, mordeduras, puñetazos, quemaduras, fracturas y heridas de arma de fuego o punzocortante.

Violencia psicológica, consiste en la conducta de la pareja con el fin de atender contra la salud psicológica o emocional de la mujer y se puede llegar a experimentar intimidación, acoso, amenazas, insultos, desvalorización, privación de amistades o dinero.

Violencia sexual, se refiere a todo acto sexual, incluyendo tocamientos o desnudez en donde la mujer es forzada por parte de la pareja a realizarlos en contra de su voluntad.

Consumo de alcohol se refiere a la ingesta de bebidas alcohólicas con respecto a la frecuencia y cantidad con que consume alcohol la mujer, se clasifica en tres tipos de consumo sensato, dependiente y dañino.

Consumo de alcohol sensato para las mujeres, se refiere a la ingesta de 20 gramos de alcohol etanol (dos bebidas estándar) no más de tres veces por semana.



Consumo dependiente de alcohol, consiste en la ingesta de 30gr. a 50gr. de alcohol (tres a cinco copas estándar) por ocasión de consumo, además de no poder parar de beber una vez que ha iniciado el consumo de la sustancia, haber dejado de realizar actividades por causa del consumo de alcohol, así como beber en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior.

Consumo dañino, se considera a la ingesta de seis o más copas por ocasión (60 gr. ó más) en la mujer, además de que se sintió culpable ó tuvo remordimiento por haber bebido, se lastimó o alguien resultó lastimado como consecuencia de su consumo de alcohol y que familiares o amigos le hayan manifestado preocupación por su forma de beber.

El consumo de alcohol también se evaluó en relación a la prevalencia de consumo de la mujer de 18 a 60 años alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes (global, lápsica y actual).

Prevalencia global se refiere al consumo de alcohol que se realiza alguna vez en la vida en las mujeres de 18 a 60 años.

Prevalencia lápsica se refiere al consumo de alcohol realizado en los últimos doce meses en las mujeres de 18 a 60 años.

Prevalencia actual se refiere al consumo de alcohol presente en los últimos treinta días en la mujer.

Cabe destacar que el interaccionismo simbólico fue el marco por el cual se pretendió comprender el significado de la violencia de género y el consumo de alcohol que construyen las mujeres víctimas de violencia.

## **Objetivos**

Por lo que los objetivos que se plantean para el presente estudio son:

1. Describir los indicadores de violencia de género física, psicológica y sexual que refieren las mujeres.
2. Determinar la prevalencia de violencia de género física, psicológica y sexual de las mujeres.
3. Determinar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica y actual de las mujeres.
4. Identificar los tipos de consumo de alcohol sensato, dependiente y dañino, de las mujeres.
5. Conocer la relación de la violencia de género y el consumo de alcohol de las mujeres.
6. Comprender el significado de la violencia de género y el significado del consumo de alcohol que construyen las mujeres que han experimentado violencia.

## **Capítulo II**

### **Metodología**

En el presente capítulo se describe el diseño del estudio, población, muestreo y muestra, los instrumentos de medición, el procedimiento de selección y recolección de datos, las consideraciones éticas y el análisis de los datos.

#### **Diseño del Estudio**

Para el enfoque cuantitativo, el diseño del presente estudio fue de tipo descriptivo, correlacional (Polit & Hungler, 1999), descriptivo ya que se describió la violencia de género y el consumo de alcohol en mujeres de 18 a 60 años de edad, que acudieron a un Centro de Salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, tal como ocurre en la naturaleza y sin manipulación de las variables. El diseño correlacional se utilizó con el propósito de relacionar dos o más variables, en este estudio se relacionaron la violencia de género y el consumo de alcohol en las mujeres.

Respecto al acercamiento cualitativo, posibilita indagar sobre las experiencias vividas de las participantes (Denman, 2002). El estudio se fundamentó con la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico, se refiere a un proceso en el cual las personas interactúan con símbolos para construir significados (Blumer, 1969). Por lo que se pretende comprender el significado de la violencia de género y el consumo de alcohol que construyen las mujeres que han experimentado violencia, desde sus experiencias, en su ambiente natural.

#### **Población, Muestreo y Muestra**

La población de estudio estuvo constituida por 1,070 mujeres de 18 a 60 años de un Área Geoestadística Básica (AGEB) adscrita al centro de salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. El muestreo que se realizó fue de inicio aleatorio, seleccionando a las mujeres que acuden a un centro de salud del área

metropolitana de Monterrey, N.L. de forma sistemática en un período de cuatro meses. La muestra fue calculada por medio del paquete estadístico N' Query Advisor versión 4.0, por medio de la prueba de intervalo de confianza por proporciones para población finita, utilizando un nivel de significancia de .05, una potencia de .90, un error de estimación de .05, por lo que la muestra estuvo conformada por 113 mujeres, se consideró una tasa de no respuesta del 20%, por lo que la muestra final estuvo conformada por 142 mujeres.

Para el acercamiento cualitativo, se invitó a participar a aquellas mujeres que respondieron afirmativamente que han experimentado violencia mediante la Escala de Violencia y deseaban participar en la entrevista semiestructurada. El muestreo fue con propósito teórico el cual refiere que el investigador define su muestreo de modo intencional a partir de su conocimiento teórico acerca del fenómeno, es decir, elige a los informantes clave para contestar su pregunta de investigación. El tamaño del muestreo del mismo modo que los participantes no puede ser definido *a priori* (Organización Panamericana de la Salud, 2008).

La muestra se consideró en base a la cantidad y calidad de los datos obtenidos hasta llegar a la saturación, la cual se define como el punto en el cual las descripciones proporcionadas por los participantes son muy similares (Rodgers, 2009). El total de participantes entrevistadas en el presente estudio fue de siete mujeres.

### **Instrumentos de Medición**

En el presente estudio se utilizó una Cédula de Datos Personales (CDP) a la cual se le anexó el Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA), así como los siguientes instrumentos; la Escala de Violencia (EV) y el Cuestionario de Identificación de Trastornos por el uso de Alcohol (AUDIT) y para el acercamiento cualitativo se utilizó una guía de entrevista semiestructurada.

La Cédula de Datos Personales (CDP) (Apéndice A), se conforma de seis preguntas para la mujer que corresponden a información sociodemográfica, que

incluyó; edad, escolaridad, estado civil, estado marital, si tiene hijos y ocupación. Cabe señalar que en este instrumento se anexaron las preguntas del Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA) para alguna vez en la vida, en el último año, último mes, las cuales presentan respuestas dicotómicas con opción de sí o no.

El primer instrumento que se aplicó fue la Escala de Violencia (EV), el cual fue adaptado para población mexicana por Valdez, Antrop, Hajar, Salgado, Rivera, Ávila & Rojas (2006). La escala está conformada por 19 preguntas que colectan información detallada de indicadores de violencia física, psicológica y sexual efectuada por su pareja durante el último año (Apéndice B).

A través del instrumento se obtiene información para la conceptualización de violencia de género, específicamente para la violencia física se conforma por nueve preguntas (2, 3, 5, 6, 7, 11, 13, 16 y 19) que indican conductas de agresión física de las que son víctimas las mujeres, el apartado de violencia psicológica está integrado por siete preguntas (4, 8, 9, 10, 12, 15 y 17) que señalan una serie de conductas emocionalmente dominadoras y represivas hacia la mujer por parte de su pareja y la violencia sexual constituida por tres preguntas (1, 14 y 18), que hacen referencia a forzar psicológica o físicamente a la mujer para tener relaciones sexuales.

La Escala de Violencia se compone de cuatro opciones de respuesta que miden la frecuencia de las acciones violentas que se presentaron en los últimos 12 meses (1= nunca, 2= alguna vez, 3= varias veces y 4= muchas veces), cabe señalar que si la participante responde a cualquiera de las preguntas, que ha presentado violencia por lo menos alguna vez en su vida, varias veces o muchas veces, indicará que ha presentado algún tipo de violencia ya sea de tipo física, psicológica y/o sexual, por lo que si la mujer responde nunca a cualquiera de las subescalas, significa que no ha presentado en su vida algún incidente de violencia por parte de su pareja, cabe señalar que la subescala de violencia física presenta una puntuación mínima de 9 y máxima de 36, la subescala de violencia psicológica reporta una puntuación

mínima de 7 y máxima de 28 y la subescala de violencia sexual reporta una puntuación mínima de 3 y máxima de 9.

Para su interpretación se realizaron índices para las subescalas de violencia física, sexual y psicológica con una puntuación mínima de 0 hasta máxima de 100 puntos, lo que significa que a mayor puntuación, mayor será el grado y la frecuencia con la que se presenta la violencia contra la mujer. La consistencia interna del instrumento ha sido satisfactoria y fue validada en mujeres mexicanas violentadas, donde obtuvo una confiabilidad de  $\alpha = .99$  (Valdez et al., 2006).

El segundo instrumento que se utilizó fue el Cuestionario de Identificación de Trastornos por el uso de Alcohol (AUDIT) (Apéndice C) (De la Fuente & Kershenobich, 1992), fue desarrollado por el grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y validado en México, como un método simple de examinar el consumo de alcohol. El AUDIT ayuda a identificar el consumo de riesgo y perjudicial del alcohol, así como posible dependencia. Consta de 10 ítems, las preguntas 1, 2 y 3 evalúan la frecuencia y cantidad de consumo de alcohol, y determinan si la persona se está excediendo del límite sensato, explora el área del que podría considerarse consumo de alcohol excesivo o de riesgo, el cual es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás.

Las preguntas 4, 5 y 6 evalúan la posibilidad de que exista dependencia de consumo de alcohol, donde describe si le ocurrió que no pudo parar de beber una vez que había empezado, que tan frecuente dejó de hacer algo que debería haber hecho por beber y que tan frecuente bebió en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día siguiente, incluyen deseos intensos de consumir alcohol, dificultad para controlar el consumo, persistencia de consumo a pesar de las consecuencias perjudiciales, mayor prioridad del consumo frente a otras actividades y obligaciones, aumento de la tolerancia al alcohol y abstinencia física cuando se interrumpe el consumo.

Las preguntas 7, 8, 9 y 10 se refieren a un consumo de alcohol perjudicial o dañino, que conlleva consecuencias para la salud física y mental, como el sentirse culpable o tener remordimiento por haber bebido, haber olvidado algo cuando estuvo ingiriendo alcohol, lastimarse o lastimar a alguien como consecuencia de su ingestión de alcohol, así como el hecho de que sus familiares o personal de salud se han preocupado por su forma de consumo de alcohol.

El AUDIT tiene un valor mínimo de 0 y máximo de 40 puntos. La clasificación del patrón de consumo se realiza sumando el total de los reactivos y los puntos de corte son; de 1 a 3 puntos se considera consumo sensato o sin riesgo, de 4 a 7 puntos se inicia a tener problemas y puede presentar dependencia al consumo y de 8 puntos a más existe un riesgo elevado de consumo de alcohol. Se ha utilizado en poblaciones de adolescentes y jóvenes, ha mostrado sensibilidad y especificidad aceptable para identificar el consumo de alcohol en estas poblaciones, con validez transcultural (De la Fuente & Kershenovich, 1992). En España ha sido evaluado en una muestra de población femenina de dos centros de atención de salud, mostrando un Alpha de Cronbach de  $\alpha = .93$  (Perula, Fernández, Arias, Muriel, Márquez & Ruiz, 2005).

Para el acercamiento cualitativo se utilizó una guía de entrevista semiestructurada (Apéndice D) la cual está conformada por cinco preguntas, que abarcan los tópicos más importantes en relación al tema de violencia de género y consumo de alcohol en las mujeres.

La técnica de recolección de datos cualitativos depende fundamentalmente de la pregunta de investigación y del diseño, por lo que en el presente estudio se eligió la entrevista semiestructurada como la mejor técnica para la obtención de los datos, este tipo de entrevista se caracteriza por tener una guía, donde se detallan los temas o tópicos a realizar. La finalidad del entrevistador consiste en motivar a los participantes a expresarse con libertad acerca de todos los temas incluidos y registrar las respuestas (Martínez, 2011).

### **Procedimiento de Selección y Recolección Datos**

Se contó con la aprobación de las Comisiones de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería (FAEN) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para realizar el presente estudio, posteriormente se solicitó por escrito la autorización del Centro de Salud perteneciente al Programa Universitario de Salud, al contar con las autorizaciones se procedió a la recolección de datos.

Para la recolección de los datos se entrevistó a las mujeres que acudieron a la consulta de un Centro de Salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Se realizó el muestreo sistemático con inicio aleatorio de “de 1 en 3” iniciando en 5, se seleccionó a la mujer 5 (1) y se esperó hasta que ingresara la mujer 8 (2), 11(3), 14(4), así sucesivamente hasta alcanzar la muestra esperada, una vez que se seleccionó a la mujer y cuando estaba en espera de su consulta se le abordó, tratando en todo momento de cuidar su privacidad y confidencialidad.

Se le explicó de manera breve y clara los objetivos del estudio, si la mujer aceptaba participar, se le esperó a que saliera de la consulta y se le trasladó a un área específica, la cual fue proporcionada por la institución, y fue utilizada para la aplicación de los cuestionarios, cabe señalar que antes de que la mujer iniciara el llenado de los cuestionarios, el autor principal del estudio dio las indicaciones para que estos fueran contestados por las mujeres.

En primer lugar se le agradeció a la mujer su atención prestada, se le explicó que tenía la libertad de participar o retirarse en el momento que ella lo decidiera. Una vez que la mujer aceptó ser parte del estudio se le proporcionó toda la información tal como el nombre, objetivo y/o finalidad del estudio, así también se le dio lectura al consentimiento informado. Además se le solicitó su autorización por escrito (Apéndice E). El tiempo de duración del cuestionario autoaplicable fue de aproximadamente de 10 a 15 minutos.

Conforme se obtuvo la autorización previa de la participante se aclararon sus dudas respecto a su participación en la recolección de datos, se procedió a la aplicación de los instrumentos, los cuales fueron contestados en el siguiente orden;



primero la Cédula de Datos Personales (CDP), el Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA) (Apéndice A), posteriormente se aplicó la Escala de Violencia [EV] (Valdez et al., 2006) (Apéndice B), y finalmente a las mujeres que han consumido alcohol en el último año se les aplicó el Cuestionario de Identificación de Trastornos por el uso de Alcohol (AUDIT) (Apéndice C) (De la Fuente & Kershenobich, 1992).

Posteriormente se invitó a participar a aquellas mujeres que respondieron afirmativamente que han experimentado violencia mediante la Escala de Violencia y desearan participar en la entrevista semiestructurada.

Se procedió a realizar la entrevista semiestructurada la cual fue realizada cara a cara por el autor principal del estudio a las mujeres que autorizaron su participación mediante el consentimiento informado (Apéndice F), esta fue audio grabada con previa autorización de la participante. Así mismo se le señaló el tiempo estimado de la entrevista (30-45 minutos), se cuidó en todo momento la confidencialidad de la información proporcionada por la mujer creando un ambiente de respeto, trato cordial y profesional. También se le informó que en cualquier momento que ella lo decidiera podía suspender o retirarse de la entrevista. Cabe señalar que si la mujer se encontraba agotada para continuar con la entrevista o no decidiera participar, se le agradeció su participación en el estudio. Se brindó apoyo emocional y se usaron preguntas neutrales para tranquilizar a la participante, cabe mencionar que se presentó esta situación en algunas participantes.

Una vez concluida la entrevista se les agradeció su valiosa participación y colaboración en el estudio. Finalmente el autor principal de la investigación tiene la responsabilidad del manejo y resguardo de los datos e información proporcionada, después de concluir el estudio la información será resguarda por un período de 12 meses, posterior a ellos la información será destruida.

### **Consideraciones Éticas**

El presente estudio se apegó a las disposiciones establecidas en la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud (Secretaría de Salud, 1987). Referente al Título Segundo de los aspectos de la investigación en seres Humanos, se establece que para el desarrollo de investigación en salud, se debe tener en cuenta aspectos éticos que garanticen la dignidad y el bienestar de los individuos sujetos a investigación, por lo que se trató a las participantes con respeto y de forma profesional, estando atento a cualquier situación incómoda, cuidando su confidencialidad y tranquilidad al ubicarnos en un lugar apropiado para llevar a cabo la entrevista.

Así mismo se consideró lo determinado en el Artículo 13, que señala el criterio del respeto a su dignidad y protección de sus derechos. Para el cumplimiento de este artículo, se mantuvo en total anonimato la información que ellas proporcionaron, ya que no se colocaron sus nombres en ninguna parte de los instrumentos, con respecto al manejo de las grabaciones fueron escuchadas únicamente por el autor del estudio. Cabe señalar que las participantes fueron tratadas de manera atenta y con respeto a su persona, con el fin de establecer una relación profesional de calidad.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, fracción I, V, VI, VII y VIII, se contó con el consentimiento informado por escrito de las participantes, donde se le explicó el propósito, procedimiento, y beneficios, los instrumentos que respondió y los riesgos, se solicitó a la participante su autorización a través de este, así también la mujer tendrá la libertad de retirarse del estudio, si así lo decidiera. Para las mujeres que decidieron participar en la entrevista semiestructurada se les otorgó un segundo consentimiento en donde las participantes autorizaron la grabación de la entrevista.

El presente estudio se llevó a cabo al obtener el dictamen favorable de las Comisiones de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como las autorizaciones correspondientes de la Institución donde se llevó a cabo el estudio, también se garantizó el anonimato de las

participantes en todo momento para ello los instrumentos de medición y las grabaciones no contaron con datos de identificación personal de acuerdo a lo señalado en el Artículo 16.

Acorde a lo establecido en el Artículo 17, fracción II, la investigación se consideró de riesgo mínimo, debido a que se realizaron preguntas que pueden producir reacciones emocionales negativas en las participantes, dado que las preguntas que se efectuaron fueron referentes a situaciones de violencia de género y consumo de alcohol, algunas participantes (tres mujeres) experimentaron tales reacciones (llanto); por lo que la entrevista de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 se suspendió inmediatamente y se reprogramó en el caso de la mujer así lo decidiera, aunque esta situación no se presentó en el estudio.

Como se estipula en el Artículo 21, fracción I, IV, VI y VII, se les brindó una explicación de los objetivos del estudio y se les mencionó que no obtendría beneficios inmediatos para ellas, sino en un futuro se realizarían intervenciones en mujeres que han experimentado violencia, así como se les garantizó que se respondería cualquier duda sobre la investigación. Una vez más se le reiteró la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento de la entrevista, en donde se sintiera incómoda con alguna de las preguntas y dejar de participar sin que ello le ocasionara algún perjuicio. En cuanto al resguardo de los cuestionarios y las grabaciones serán destruidas a los 12 meses de haber concluido la investigación.

### **Análisis de los Datos**

Para el análisis de los datos cuantitativos del estudio se aplicó la estadística descriptiva y estadística inferencial, mediante la utilización del paquete estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 17.0 para Windows.

La estadística descriptiva permite conocer las características de las participantes del estudio, a través de frecuencias, proporciones y medidas de centralidad y variabilidad, la estadística inferencial fue utilizada para dar respuesta a los objetivos. Con la finalidad de conocer la normalidad de la distribución de las

variables se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para contrastar la hipótesis de normalidad en las variables numéricas. De acuerdo con el resultado de la prueba de normalidad se decidió el uso de pruebas no paramétricas.

Para dar respuesta al primer objetivo que señala: Describir los indicadores de violencia de género física, psicológica y sexual que refieren las mujeres, se utilizaron frecuencias y proporciones.

Para responder al segundo, tercer y cuarto objetivo que señalan 2) Determinar la prevalencia de violencia de género física, psicológica y sexual de las mujeres, 3) Determinar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica y actual de las mujeres y 4) Identificar los tipos de consumo de alcohol sensato, dependiente y dañino, de las mujeres, se aplicó la estimación puntual por intervalo de confianza del 95%, así como la estadística descriptiva a través de frecuencias y proporciones.

Respecto al quinto objetivo que señala conocer la relación de la violencia de género y el consumo de alcohol de las mujeres, se utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman de acuerdo a la normalidad de las variables.

Finalmente para comprender el significado de la violencia de género y el significado del consumo de alcohol que construyen las mujeres que han experimentado violencia, se utilizó el análisis de contenido en los datos.

El análisis de los datos cualitativos inició con la transcripción absoluta de cada una de las entrevistas audio grabadas, utilizando para este proceso lo marcado en el análisis de contenido propuesto (Mayan, 2006), el primer paso fue codificar los datos, efectuando para esto una lectura detallada de todas las entrevistas en varias ocasiones, en el segundo paso se agruparon los acontecimientos, acciones o interacciones que se consideraron conceptualmente similares en su naturaleza.

### Capítulo III

#### Resultados

En el presente capítulo se describen los resultados del estudio; en primer lugar se describe la consistencia interna de los instrumentos, posteriormente la estadística descriptiva de las variables sociodemográficas, violencia de género y consumo de alcohol en las mujeres participantes, posteriormente se presenta la estadística inferencial para dar respuestas a los objetivos; finalmente se muestran los resultados cualitativos, con la finalidad de conocer el significado que las mujeres le atribuyen a la violencia y al consumo de alcohol.

A continuación se presenta la consistencia interna de los instrumentos utilizados en el presente estudio.

#### *Consistencia Interna de los Instrumentos*

Tabla 1

#### *Confiabilidad de los instrumentos del estudio*

<i>Instrumento</i>	<i>Reactivos</i>	<i>Alpha de Cronbach</i>
Escala de Violencia (EV)	1-19	.90
Violencia Física	2,3,5,6,7,11,13,16,19	.81
Violencia Psicológica	4,8,9,10,12,15,17	.82
Violencia Sexual	1,14,18	.64
Cuestionario de Identificación de Trastornos por uso de Alcohol (AUDIT)	1-10	.73
Sensato	1-3	.71
Dependiente	4-7	.78
Dañino	8-10	.74

*Fuente:* EV y AUDIT

n= 142

En la tabla 1 se muestra la consistencia interna de los instrumentos utilizados en el presente estudio, así como los resultados del Alpha de Cronbach para cada uno de los instrumentos, en la que se obtuvo una confiabilidad aceptable, con un Alpha de Cronbach que oscila de  $\alpha = .71$  a  $\alpha = .90$ .

### Estadística Descriptiva

A continuación se presentan los datos sociodemográficos de las 142 mujeres que participaron en el estudio.

Tabla 2

#### *Variables sociodemográficas categóricas*

Variable	<i>f</i>	%
Escolaridad		
Primaria	32	22.5
Secundaria	50	35.2
Técnica	34	23.9
Preparatoria	17	12.0
Profesional	9	6.3
Estado Civil		
Soltera	6	4.2
Casada	95	66.9
Divorciada	8	5.6
Separada	5	3.5
Viuda	3	2.1
Unión Libre	25	17.6
Estado Marital		
Vive con su pareja	122	85.9
No vive con su pareja	20	14.1
Hijos		
Si tiene hijos	136	95.8
No tiene hijos	6	4.2

*Fuente:* CDP

n= 142

En la tabla 2 se observa que el 35.2% de las mujeres contaban con estudios de secundaria, respecto al estado civil el 66.9% son casadas, el 85.9% vive con su pareja, así mismo el 95.8% de ellas tienen hijos.

Tabla 3

*Ocupación de las mujeres*

Variable	<i>f</i>	%
Tipo de trabajo		
Obrera	4	2.8
Comerciante	16	11.3
Empleada	19	13.4
No trabaja	103	72.5
Trabajo remunerado		
Si tiene trabajo remunerado	39	27.5
No tiene trabajo remunerado	103	72.5

Fuente: CDP

n= 142

En la tabla 3 se muestra que el 72.5% de las mujeres no cuenta con trabajo remunerado, es decir se dedican al hogar, y de las mujeres que refirieron tener trabajo, el 13.4% son empleadas.

Tabla 4

*Pruebas de normalidad para las variables continuas (Kolmogorov-Smirnov)*

Variable	Valor Mínimo	Valor Máximo	$\bar{X}$	Mdn	DE	KS	Valor de p
Edad	19	60	38.2	37.5	11.7	.823	.507
Consumo de alcohol	0	13	2.0	1.0	2.7	2.485	.001
AUDIT							
Violencia de género	0	74	5.5	1.7	8.9	3.2	.001
Índice de violencia física	0	63	3.4	0.0	7.1	3.9	.001
Índice de violencia psicológica	0	86	9.2	4.7	13.5	2.9	.001
Índice de violencia sexual	0	78	3.2	0.0	9.7	5.7	.001

Fuente: CDP, EV, AUDIT

n= 142

La tabla 4, muestra los resultados de la Prueba Kolmogorov- Smirnov indican que la mayoría de las variables presentan distribución no normal ( $p < .05$ ), por lo cual se decidió utilizar pruebas no paramétricas.

## Estadística Inferencial

Para dar respuesta al primer objetivo que señala: describir los indicadores de violencia de género física, psicológica y sexual que refieren las mujeres se obtuvieron frecuencias y proporciones, como se muestra en las tablas 5,6 y 7.

Tabla 5

### *Indicadores de presencia de violencia física en las mujeres*

Reactivos	Respuesta		Nunca		Alguna vez		Varias veces		Muchas veces	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?	141	99.3	1	0.7	0	0	0	0	0	0
2. ¿Le ha pateado?	134	94.4	7	4.9	0	0	1	0.7	0	0
3. ¿Le ha empujado intencionalmente?	107	75.4	31	21.8	3	2.1	1	0.7	0	0
4. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?	124	87.3	15	10.6	2	1.4	1	0.7	0	0
5. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	142	100	0	0	0	0	0	0	0	0
6. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?	140	98.6	2	1.4	0	0	0	0	0	0
7. ¿Le ha torcido el brazo?	134	94.4	8	5.6	0	0	0	0	0	0
8. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?	140	98.6	1	0.7	0	0	1	0.7	0	0
9. ¿Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	104	73.2	34	23.9	2	1.4	2	1.4	0	0

Fuente: EV

n= 142

En la tabla 5 se muestran los indicadores de la violencia física en la mujeres, efectuada por su pareja. Se destaca que los indicadores más frecuentes son, en el 23.9% alguna vez en su vida han sido sacudidas, zarandeadas o jaloneadas, mientras que el 21.8% alguna vez en su vida han sido empujadas intencionalmente, y el 10.6% han sido golpeadas con el puño o la mano.

En la tabla 6 se describen los indicadores de violencia psicológica, las formas más frecuentes son: que su pareja se ha puesto celoso o sospechado de sus amistades alguna o varias veces (45.1%), así mismo la mujer refiere que alguna o varias veces su pareja la ha insultado (31%), destaca que su pareja la ha rebajado o menospreciado *Que la haya hecho sentir menos que otra persona* alguna o varias



veces (24.6%) y también su pareja le ha manifestado alguna o varias veces que es poco atractiva o fea (16.9%).

Tabla 6

*Indicadores de presencia de violencia psicológica en las mujeres*

Reactivos	Respuesta	Nunca		Alguna vez		Varias veces		Muchas veces	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?		141	99.3	1	0.7	0	0	0	0
2. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?		116	81.7	20	14.1	4	2.8	2	1.4
3. ¿Se ha puesto celoso o sospechado de sus amistades?		73	51.4	52	36.6	12	8.5	5	3.5
4. ¿Le ha amenazado con un arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?		140	98.6	0	0	1	0.7	1	0.7
5. ¿Le ha rebajado o menospreciado? <i>Que la haya hecho sentir menos que otra persona</i>		105	73.9	29	20.4	6	4.2	2	1.4
6. ¿Le ha insultado?		92	64.8	39	27.5	5	3.5	6	4.2
7. ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?		122	85.9	13	9.2	3	2.1	4	2.8

Fuente: EV

n= 142

Tabla 7

*Indicadores de presencia de violencia sexual en las mujeres*

Reactivos	Respuesta	Nunca		Alguna vez		Varias veces		Muchas veces	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?		128	90.1	13	9.2	1	0.7	0	0
2. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?		136	95.8	5	3.5	1	0.7	0	0
3. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?		128	90.1	10	7.0	3	2.1	1	0.7

Fuente: EV

n= 142

En la tabla 7 se abordan los indicadores para la violencia sexual. Los más frecuentes son: el que su pareja le haya exigido tener alguna o varias veces tener

relaciones sexuales (9.9%) y el que sus parejas las han amenazado con irse con otras mujeres si no accedían a tener relaciones sexuales (9.1%).

Tabla 8

*Frecuencia y Cantidad de los indicadores de consumo sensato de Alcohol de acuerdo al AUDIT*

Variable	<i>f</i>	%
¿Qué tan frecuente consumes alguna bebida alcohólica? (cerveza, tequila, vodka, vino)		
Nunca	88	62.0
Una o menos veces al mes	42	29.6
De 2 a 4 veces al mes	10	7.0
De 2 a 3 veces a la semana	1	0.7
4 o más veces a la semana	1	0.7
¿Cuántas bebidas tomaste en un día típico de los que bebes?		
1 o 2	57	68.6
3 o 4	17	20.4
5 o 6	6	7.2
7, 8 o 9	1	1.2
10 o más	2	2.4
¿Qué tan frecuentemente tomas seis o más bebidas alcohólicas en un día típico de los que bebes?		
Nunca	67	80.7
Menos de una vez al mes	13	15.6
Mensualmente	2	2.4
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	1	1.2

*Fuente:* AUDIT

n =142

La tabla 8 muestra las frecuencias y proporciones de cada una de los indicadores de la subescala de frecuencia y cantidad del consumo de alcohol (AUDIT), se observa que el 29.6% de las mujeres que consumen alcohol lo hacen una o menos veces al mes, el 68.6% consumen 1 o 2 bebidas en un día típico, y el 15.6% refiere consumir menos de una vez al mes 6 o más bebidas en la misma ocasión.

Tabla 9

*Indicadores de Consumo dependiente de Alcohol de acuerdo al AUDIT*

Variable	f	%
Durante este último año ¿Te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?		
Nunca	81	97.5
Menos de una vez al mes	2	2.4
Mensualmente	0	0
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	0	0
Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente dejaste de hacer algo que deberías haber hecho por beber?		
Nunca	80	96.3
Menos de una vez al mes	3	3.6
Mensualmente	0	0
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	0	0
Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente bebiste la mañana siguiente después de que bebiste en exceso el día anterior?		
Nunca	82	98.7
Menos de una vez al mes	1	1.2
Mensualmente	0	0
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	0	0
Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente te sentiste culpable o tuviste remordimiento por haber bebido?		
Nunca	76	91.5
Menos de una vez al mes	5	6.0
Mensualmente	2	2.4
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	0	0

Fuente: AUDIT

n = 83

En la tabla 9, se observan los indicadores del consumo dependiente de alcohol, en donde el 2.4% de las mujeres refiere que menos de una vez al mes le sucedió que no pudo parar de beber una vez que había empezado a consumir alcohol, el 3.6% indicó que menos de una vez al mes dejó de hacer algo de lo que debería de haber hecho por beber, el 1.2% señaló que menos de una vez al mes consumió alcohol a la mañana siguiente, después de haber bebido en exceso el día anterior, y el 2.4% que mensualmente se sintió culpable o tuvo remordimiento por haber bebido.

Tabla 10

*Indicadores de consumo dañino de Alcohol de acuerdo al AUDIT*

Variable	<i>f</i>	%
Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente olvidaste algo de los que había pasado cuando estuviste bebiendo?		
Nunca	79	95.1
Menos de una vez al mes	4	4.8
Mensualmente	0	0
Semanalmente	0	0
A diario o casi a diario	0	0
¿Te has lesionado o alguien ha resultado herido a consecuencia de tu consumo de alcohol? (peleas, accidentes automovilísticos).		
No	81	97.5
Sí, pero no en el curso del último año	2	2.4
Sí, el último año	0	0
¿Algún familiar, amigo, médico se ha preocupado por la forma en la que bebes o te han sugerido que le bajes a tu forma de beber?		
No	78	93.9
Sí, pero no en el curso del último año	5	6.0
Sí, el último año	0	0

Fuente: AUDIT

n = 83

Respecto a los indicadores de consumo dañino de alcohol, en la tabla 10 se observa que el 4.8% indicó que menos de una vez al mes olvidó algo de lo que había pasado cuando estuvo bebiendo, el 2.4% de las mujeres refirió que alguien ha resultado lastimado por su consumo, pero no en el último año, el 6% señaló que algún familiar, amigo o doctor le ha manifestado preocupación por su forma de beber, pero esto no sucedió en el último año.

Para dar respuesta al segundo objetivo, que es determinar la prevalencia de violencia de género física, psicológica y sexual de las mujeres, se utilizaron frecuencias, proporciones y el Intervalo de Confianza del 95%, como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11

*Prevalencia de Violencia de género en las mujeres de acuerdo a la EV*

Variable	f	%	Intervalo de Confianza 95%	
			Límite Inferior	Límite Superior
Violencia de género	93	65.5	58.0	73.0
Violencia física	50	35.2	27.0	43.0
Violencia psicológica	87	61.3	53.0	69.0
Violencia sexual	21	14.8	9.0	21.0

Fuente: EV

n= 142

En la tabla 11, se puede observar la prevalencia de violencia y los diferentes tipos que han experimentado las mujeres participantes. De forma global el 65.5%, IC95% [58.0-73.0], de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia de género. Respecto a la prevalencia más alta que se presenta en las mujeres, es la violencia de tipo psicológica con el 61.3%, IC95% [53.0-69.0]. La violencia física se presentó con un 35.2%, IC95% [27.0-43.0], y en menor proporción se ubicó la violencia sexual con un 14.8%, IC95% [9.0-21.0].

Con la finalidad de responder el tercer objetivo que señala determinar la prevalencia global, lápsica y actual de consumo de alcohol en las mujeres, se presenta la tabla 12.

Tabla 12

*Prevalencia global, lápsica y actual del consumo de alcohol en las mujeres*

Prevalencia de Consumo de Alcohol	Si		No		Intervalo de Confianza 95%	
	f	%	f	%	Límite Inferior	Límite Superior
Global (alguna vez en la vida)	86	60.6	56	39.4	52.0	69.0
Lápsica (último año)	48	33.8	94	66.2	26.0	42.0
Actual (último mes)	28	19.7	114	80.3	13.0	26.0

Fuente: HPCA

n=142

De acuerdo a la tabla 12 se presenta la prevalencia de consumo de alcohol en las mujeres participantes del estudio, en la que se muestra que el 60.6%, IC95% [52.0-69.0] de las mujeres refirió consumir alcohol alguna vez en la vida, en relación al consumo en el último año se observó que el 33.8% de las mujeres consumieron alcohol IC95% [26.0-42.0] y en el último mes consumió el 19.7%, IC95% [13.0-26.0].

Para dar respuesta al cuarto objetivo que señala identificar los tipos de consumo sensato, dependiente y dañino, se utilizaron frecuencias, proporciones e Intervalo de Confianza del 95%, se presenta la tabla 13.

Tabla 13

*Tipos de consumo de alcohol en las mujeres (sensato, dependiente y dañino)*

Tipo de Consumo	f	%	Intervalo de Confianza 95%	
			Límite Inferior	Límite Superior
Sensato	40	72.7	61.0	85.0
Dependiente	10	18.1	8.0	29.0
Dañino	5	9.0	1.0	17.0

*Fuente:* AUDIT

n =55

En la tabla 13, se presentan los tipos de consumo de acuerdo al AUDIT, donde se observa que de las mujeres que consumieron alcohol, el 72.7%, IC95% [61.0-85.0] presentan un consumo de tipo de sensato, así mismo el 18.1% IC95% [8.0-29.0], reportó un consumo dependiente y el 9.0% IC95% [1.0-17.0] de ellas presentan un consumo dañino de alcohol.

Finalmente para dar respuesta al quinto objetivo que señala: conocer la relación de la violencia de género y el consumo de alcohol de las mujeres, se utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman, que se muestra en la tabla 14.

Tabla 14

*Coefficiente de Correlación de Spearman de las variables del estudio*

Variable	1	2	3	4	5	6
1.Edad	1					
2.Violencia de género	-.145 (.085)	1				
3.Violencia física	-.043 (.608)	.794** (.001)	1			
4. Violencia psicológica	-.159 (.059)	.933** (.001)	.598** (.001)	1		
5. Violencia sexual	-.041 (.625)	.466** (.001)	.417** (.001)	.338** (.001)	1	
6.AUDIT	-.093 (.404)	-.008 (.940)	.165 (.135)	.101 (.362)	.099 (.375)	1

Fuente: CDP, EV, AUDIT

Nota: \*p&lt;.05. \*\*p&lt;.001

n= 142

En la tabla 14, se muestra el Coeficiente de Correlación de Spearman de las variables del estudio, donde se observa que no existe relación estadísticamente significativa de la violencia de género, ya sea de tipo física, psicológica y sexual con el consumo de alcohol de las mujeres participantes del estudio ( $p < .05$ ).

Tabla 15

*Violencia de género (física y sexual) de acuerdo al consumo de alcohol*

Variable		Alguna vez en la vida				Chi $\chi^2$	Valor de p
		No		Si			
		f	%	f	%		
Violencia física	No	42	45.7	50	54.3	4.2	.040
	Si	14	28.0	36	72.0		
Violencia sexual	No	52	43	69	57.0	4.2	.038
	Si	4	19	17	81		

En la tabla 15, se presentan las diferencias que existen de la violencia de tipo física y sexual con el consumo de alcohol alguna vez en la vida, en la que se destaca que existen diferencias de proporciones del tipo de violencia física ( $\chi^2 = 4.2, p = .040$ ) y sexual ( $\chi^2 = 4.2, p = .038$ ) con el consumo de alcohol, lo que significa que cuando

existe presencia de este tipo de violencia se presenta con mayor prevalencia el consumo de alcohol en las mujeres.



## **Resultados Cualitativos**

Con la finalidad de dar respuesta al sexto objetivo que señala comprender el significado de la violencia de género y consumo de alcohol que construyen las mujeres que han experimentado violencia, se realizó un análisis de contenido de los datos. Es importante mencionar que las participantes fueron identificadas por la letra “P” seguida del número, para conservar su anonimato.

Las participantes fueron siete mujeres con edades entre los 27 a 49 años; respecto a la escolaridad una contaba con estudios de primaria, tres de secundaria, dos de técnica y una con grado profesional. Cinco de ellas casadas y dos viven en unión libre con su pareja, respecto a la ocupación cinco son amas de casa y dos son profesionales.

El “yo” como objeto social tiene la propiedad de cambiar durante el proceso de interacción; este cambio ocurre en la interacción con diferentes personas con las que se relaciona, permite que las personas, en este caso las mujeres, atribuyan significado a sus acciones, se evidencia el sentido que las participantes le dan a la violencia de género y el consumo de alcohol.

En la tabla 16 se muestran las narrativas de las mujeres, respecto a la violencia de género que ellas viven, la cual se centra en el significado que ellas refieren.

Tabla 16

*Significado de la violencia de género*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Código vivo</b>
Violencia	Significado de la violencia	<p>P01: “es algo que está dañando a la sociedad, siento que está dañando a las familias, a la sociedad en sí, las parejas, y en lo individual”</p> <p>P02: “es el maltrato físico hacia la persona”</p> <p>P03: “que está muy mal que es un abuso contra la mujer porque, pues si o sea, como te diré es... como se dice, pues está mal porque uno para todo sirve como mujer, les ayuda a las personas o sea sale uno como madre para los hijos, esposa y todo, entonces este, pues si yo digo que está mal que agredan a una mujer”</p> <p>P04: “Pues que está muy mal, que no debería de existir, y que debería haber mayor información para las mujeres”</p> <p>P07: “se me hace debilidad por parte de la mujer”</p>
	Identificación de tipos de violencia	<p>P01: “hiere más la verbal, que si fuera un golpe”</p> <p>P02: “el maltrato físico, como golpes, humillaciones”</p> <p>P03: “que el hombre golpee a una mujer, que le gritonee, que pues si que la maltrate psicológicamente, que la insulte, que le diga muchas cosas”</p> <p>P05: “Es el maltrato físico, o sea que te golpeen, o verbalmente” “te insultan, o sea te hacen sentir menos”</p> <p>P01: “psicológico, físico, verbal, sexual”</p> <p>P04: “existe la violencia física, los golpes, la emocional donde la tratan de sobajar o decirle que no vale nada y la psicológica en la que desgraciadamente les van minando su autoestima”</p>
	Motivos o causas de la violencia	P01: “la falta de valores”

		<p>P03: <i>“Por el machismo, por que hay mucho machismo en el mundo, hay muchos hombres que son muy prepotentes, que creen que la mujer es un mueble, que ellos van a mover y ponerlo donde ellos quieran”</i></p> <p>P04: <i>“el machismo o por parte del hombre existen muchos prejuicios y que existe ... mucha ignorancia”</i></p> <p><i>“carencia de dinero, por los problemas cotidianos, por el estrés”</i></p> <p>P05: <i>“del machismo, ellos piensan que una de mujer se debe doblar a lo que ellos dicen”</i></p> <p>P06: <i>“cuando no hay en un matrimonio comunicación, cuando a veces este...no hay la confianza o este... cuando no hay, si o sea, cuando no hay una manera de vivir bien y empiezan las agresiones por las mentiras”</i></p> <p>P07: <i>“yo creo que ellos ya son así, depende de la educación que tengan”</i> <i>“casi siempre que discutimos si llegamos a criticarnos, a insultarnos, a gritarnos”</i></p>
Violencia	Motivos por los que los hombres son violentos	<p>P01: <i>“alguna frustración han de tener”</i></p> <p>P02: <i>“Por inseguros, muchas de las veces por celos, muchas de las veces porque ellos toman”</i></p>
	Motivos para continuar con la pareja, percibiendo la violencia	<p>P01: <i>“lo único que me da valor para continuar con él es su enfermedad, es lo que hace que yo soporte esta situación”</i></p> <p>P07: <i>“yo creo que no se a veces no decimos nada por que tenemos miedo a perder a la persona que nos violenta, es difícil este dejar de ... arrancarte de todo eso, o terminar con la persona que te está maltratando, no sé como que se hace una cierta fuerza en ti”</i></p>
	Impacto de la violencia verbal	P01: <i>“el verbal yo lo he tenido y lo tengo hoy en día te lo puedo decir, y duele más que el físico, te lo puedo decir firmemente que a mí la violencia verbal es algo y la psicológica te daña y te marca”</i>
	Síntomas depresivos de la violencia	P01: <i>“me la paso triste, me la paso sola”</i>

Consecuencias que provoca la violencia	<p>P01: <i>“Es algo que daña a la sociedad y a las familias”</i>  <i>“yo de ser una persona que me sentía segura de mí misma, hoy en día ha bajado mi autoestima hasta el suelo”</i></p> <p>P07: <i>“tienes miedo a perderlo, te hace pensar que no eres nada sin él”</i></p>
Mujeres que no reconocen la violencia	<p>P02: <i>“no es mi caso, porque a mí no me han maltratado, pero he visto en otras personas que si les va bastante mal, es gente traumada, que siente que ... no vive tranquila, no vive feliz”</i></p>

Respecto al significado de la violencia de género las mujeres refieren que es una grave problemática que no solamente daña a la mujer, a la pareja, a las familias sino también a la sociedad, representa un trato de desigualdad, de abuso de poder por parte de los hombres, y es considerado por las participantes como algo que no debería existir, además reconocen que quienes presentan la violencia son mujeres débiles.

Otra de las subcategorías, se refiere a la identificación de tipos de violencia, entre los cuales se mencionan que la de mayor repercusión en ellas es la de tipo psicológica o verbal, manifestada a través de gritos, humillaciones, insultos que la hacen sentir menos, y además disminuyen su autoestima, así mismo identifican a la violencia de tipo física, la cual se presenta mediante golpes y finalmente identifican la violencia de tipo sexual.

Entre los motivos o causas que genera la violencia de género, las mujeres refieren que el machismo es la principal causa que conlleva a la violencia, ya que existen hombres que piensan que la mujer debe doblegarse a lo que ellos dicen, son prepotentes y autoritarios, otro de los motivos que identifican son los problemas económicos que existen en la familia, además del estrés que vive la pareja en lo cotidiano, consideran que la educación y la falta de valores influyen para que se presente la conducta violenta.

Respecto a los motivos para continuar con la pareja, aún percibiendo la violencia, las participantes mencionan que temen perder a su pareja, debido a causas económicas en las que no se sienten capaces de salir adelante, o también por dejar a la pareja si este se encuentra enfermo, les cuesta trabajo dejar la relación y reconocen que los hombres ejercen cierta fuerza en ellas para continuar en esa situación.

Otra de las subcategorías se refiere al impacto de la violencia verbal, señalan que duele más que si fuera un golpe, dado que esta te daña y marca en todos los aspectos de su vida, en cuanto a los síntomas depresivos mencionan que se le pasan tristes y solas, siendo esto una de las consecuencias observables en las mujeres y se refleja en el aislamiento que se presenta, ya que disminuye su autoestima y las hace pensar que sin su pareja no son nada, sin embargo algunas participantes no logran reconocer la violencia, esto se puede decir porque las mujeres respondían de manera afirmativa la escala de violencia, pero ellas referían no ser violentadas.

Tabla 17

*Significado del consumo de alcohol*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Código vivo</b>
Consumo de alcohol	Significado del consumo de alcohol	<i>P07: “que el estar tomando todo, no se es primordial para mí, si no tomo no estoy agusto, o sea si no tomo no me divierto”</i>
	Motivos de consumo de alcohol en la mujer	<i>P02: “a veces lo hago por soledad, a veces lo hago por ... que te puedo decir ...por falta de recursos también que... no lo hay a veces, entonces cuando yo los llego a tener pues aprovecho la oportunidad para poder tomar y así desahogarme”</i>  <i>“Yo lo hago por desahogo, porque yo maltrato no lo tengo...pero si hay veces que si, este... falta de comprensión de la pareja más que todo, falta de mi pareja que no esta conmigo a un cien”</i>  <i>P03: “Por tristeza, lo primero pienso yo que es por tristeza, después es coraje, pienso yo que es tristeza, coraje, mmm ...sentimiento, dolor”</i>

Consumo de Alcohol		<p>P04: <i>“Pues yo creo que para alterar el estado de conciencia y olvidarse a veces de su realidad”</i></p> <p>P05: <i>“yo pienso que a veces las mujeres consumen alcohol por tratar de olvidar el maltrato del esposo, o en veces por convivir socialmente, piensa que estando alcoholizada se divierte más”</i></p> <p>P06: <i>“las mujeres toman por solución a los problemas y muchas veces no, muchas veces lo toman por gusto, por pasar un buen rato por diversión y o sea es por eso, muchas si toman por que les gusta, por divertirse o muchas veces por sacar los problemas verdad, cuando un hombre agrade a la mujer,</i></p> <p>P06: <i>“pues muchas veces cuando fracasan los matrimonios muchas agarran lo que es la tomada”</i></p> <p>P06: <i>“se hace un vicio o porque hay compañeros o compañeras que inducen a esa persona a que empiece a tomar”</i></p> <p>P07: <i>“porque no puedo divertirme agusto, me aburro, siento que no tiene sentido”</i></p>
	Creencias del consumo de alcohol	<p>P01: <i>“les da valor porque realmente estando bueno y sano no lo hacen”</i></p> <p>P03: <i>“conozco unas que por diversión, conozco otras para olvidarse de las cosas, y otras por irresponsables”</i></p>
	Identificación del alcoholismo en la mujer	<p>P06: <i>“no piensa que es ya un vicio, piensa ella que es por gusto, pero se esta causando ella una enfermedad, y a veces ya no es por los problemas, ni por gusto, ya es por que ya es alcohólica”</i></p> <p><i>“Pues que le diré ya cuando las personas son alcohólicas, muchas veces pues es mejor pedir ayuda, si ven que no pueden dejar el vicio, pues este... pedir ayuda para curarse del alcoholismo y ya por que también a veces eso también llega a o sea ya cuando tienes vicio llega a los problemas también... por que ya cuando un familiar quiere ayudarlo y pues a veces ahí también surgen los problemas”</i></p>

Respecto al significado del consumo de alcohol que las mujeres refieren señalan que es que es primordial para ella(s) el estar consumiendo, si no beben no se

divierten, los motivos para ingerir alcohol son principalmente por soledad, falta de recursos, desahogo, sentimientos como tristeza, coraje, enojo, dolor, falta de comprensión y apoyo de la pareja, para tratar de olvidar el maltrato de su pareja, es decir consumen alcohol para alterar su estado de conciencia y olvidar o huir de su realidad.

Así también señalan algunas creencias positivas del consumo de alcohol, tales como que puede ayudarles a solucionar sus problemas, que los hacen porque les gusta, para pasar un buen rato y por divertirse.

Las participantes justifican los actos de su pareja a través del consumo de alcohol ya que les da más valor para hacer cosas que estando sobrios no realizarían, también piensan que algunas mujeres beben alcohol por divertirse y porque son irresponsables.

Tabla 18

*Relación de la violencia de género y el consumo de alcohol*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Código vivo</b>
Relación de la violencia de género y el consumo de alcohol	Relación de la violencia con el consumo de alcohol	<p><i>P01: “mucha gente que tiene algún problema se alcoholiza, y llega a su casa a violentar el hogar”</i></p> <p><i>P02: “si porque a cuestión de esos maltratos de esas humillaciones, la persona trata de desahogarse, y desgraciadamente se van al camino más fácil”</i></p> <p><i>P04: “el consumo del alcohol desgraciadamente altera la conciencia y muchas de las veces altera los ánimos o al contrario los deprime y es ahí donde se puede abusar de alguna persona, en este caso del hombre hacia la mujer”</i></p> <p><i>P05: “Hay personas que no toman ... las mujeres no toman y en cambio los esposos si, y te maltratan no a golpes, pero verbalmente si”</i></p> <p><i>P06: “cuando el hombre es muy tomador que ya ando bien tomado si llega a las agresiones o que no empiezan a hablar bien a hablar bien verdad, se exceden en gritos, en golpes,</i></p>

	Consumo de alcohol como mecanismo de afrontamiento a la violencia	<p><i>en ofensas”</i></p> <p><i>P07: “si estamos tomados los dos llegamos a tener problemas y podemos llegar a ofendernos”</i></p> <p><i>P03: “Porque las empiezan a golpear o las empiezan a insultar, ellas se salen o las deja la pareja y lo primero que agarran es la cerveza, salirse, el mal camino, lo más fácil, pienso verdad, puede ser una de esas, tratan de salir, de olvidarse de todo”</i></p> <p><i>P04: “Porque desgraciadamente a veces hay muchas carencias en el hogar y lo consumen más que nada para eso” (olvidarse de la realidad)</i></p> <p><i>P06: “muchas veces también piensan que la tomada es lo fácil para resolver las cosas y no se si sea bien, este... y pues muchas veces piensan que la tomada, las drogas y todo eso es la solución a los problemas y eso no es...en lugar de pensar todo lo contrario se van por el camino fácil, más fácil del vicio, por eso a veces hay desorganización en las familias, vienen los fracasos de los matrimonios por la droga por el alcohol o también muchas parejas fracasan por lo mismo, verdad, porque no hay comunicación o no hay suficiente confianza”</i></p>
--	---	---

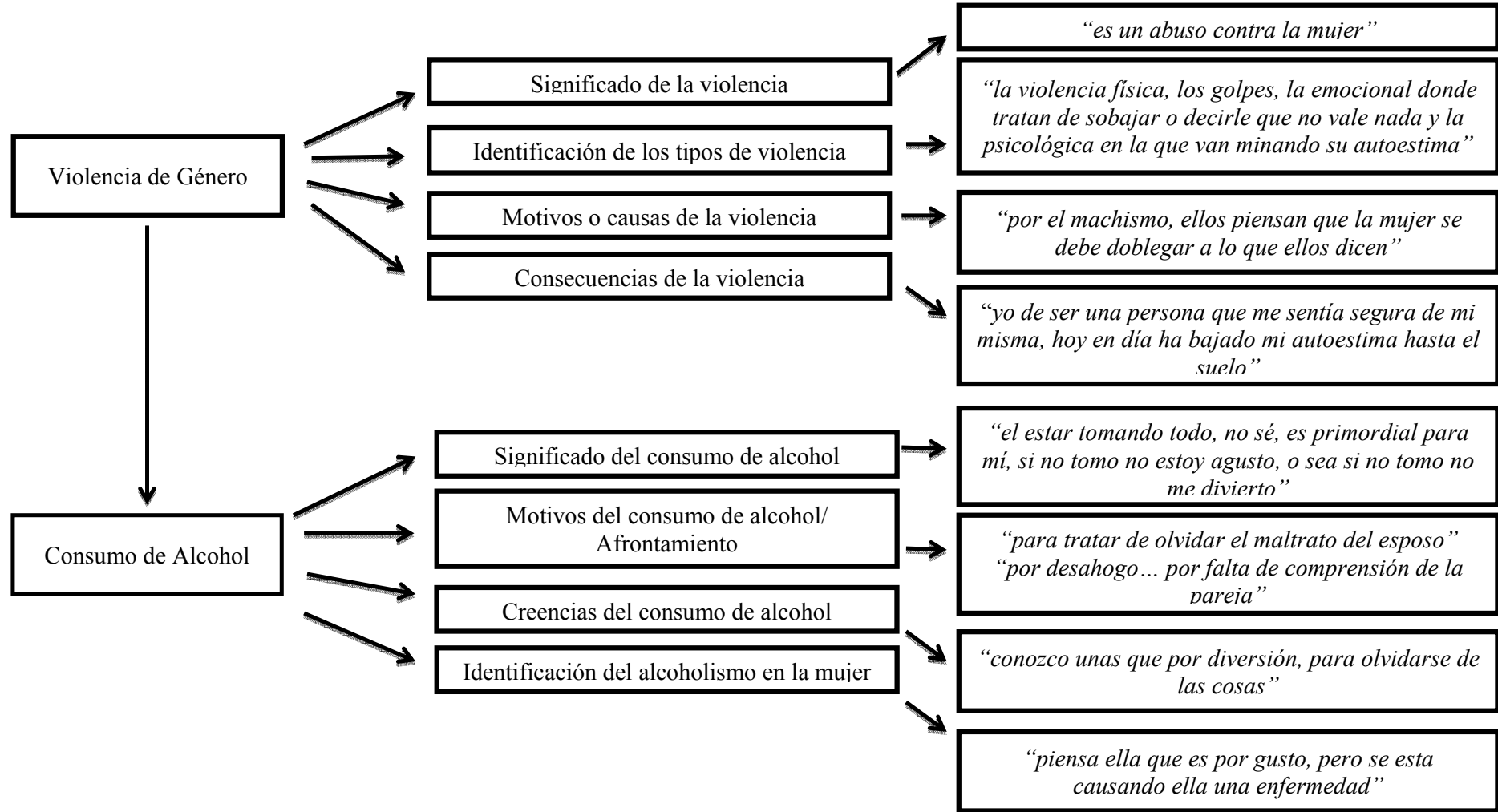
En la categoría de relación de la violencia de género y el consumo de alcohol, las mujeres mencionan que las personas que tienen algún problema se alcoholizan, el consumo de alcohol altera el estado de conciencia y es ahí donde el hombre puede llegar a violentar a las mujeres.

En la subcategoría del consumo de alcohol como mecanismo de afrontamiento a la violencia, refieren que es el camino más fácil para olvidarse de los problemas y que el consumo de alcohol y drogas puede solucionar los problemas, sin embargo reconocen que el consumo de estas sustancias puede provocar la desorganización en las familias, fracasos en los matrimonios, por falta de comunicación y confianza en la pareja.



Figura 1

Representación gráfica del significado de la violencia de género y el consumo de alcohol en mujeres



## Capítulo IV

### Discusión

El presente estudio permitió conocer los conceptos de violencia de género y consumo de alcohol en una muestra de 142 mujeres de 18 a 60 años de edad, las cuales acudieron a un Centro de Salud del área metropolitana de Monterrey, N.L.

En relación a las características sociodemográficas de las mujeres que participaron en el estudio, se reportó una edad promedio de 38.2 años, la mayoría de las mujeres habían cursado la secundaria, así también el 66.9% de ellas mencionan estar casadas y la mayoría tiene hijos (95.8%), su ocupación principal es el hogar y no cuenta con trabajo remunerado. Lo anterior coincide con Olaiz et al., (2006) y Ortega et al., (2007), ya que identificaron el mismo perfil de las mujeres respecto a la edad, escolaridad, estado civil y ocupación, las cuales son características que pueden constituir elementos de riesgo para que se presente la violencia de género.

De acuerdo al primer objetivo que señala describir los indicadores de violencia de género física, psicológica y sexual, se puede destacar que los indicadores de la violencia física en las mujeres más frecuentes son que el 23.9% alguna vez ha sido sacudida, zarandeada o jaloneada, el 21.8% alguna vez ha sido empujada intencionalmente y el 10.6% han sido golpeadas, respecto a los indicadores de violencia psicológica el 45.1% de las mujeres refiere que su pareja se ha puesto celoso o sospechado de sus amistades, por último los indicadores de la violencia sexual más frecuentes son que su pareja le haya exigido tener relaciones sexuales (9.9%) y que sus parejas las hayan amenazado con irse con otras mujeres si no accedían a tener relaciones sexuales (9.1%).

Lo cual concuerda con Navarro (2012), que menciona que en proporción similar respecto a los indicadores de violencia física, las mujeres de su estudio, fueron sacudidas, zarandeadas o jaloneadas, respecto a los indicadores de violencia psicológica el 51.4% se ha puesto celoso o sospechado de sus amistades, y se presenta un desacuerdo en cuanto a los indicadores de violencia sexual, reportando

que alguna vez su pareja le ha exigido tener relaciones sexuales (19.6%), la cual fue menor en este estudio.

Lo anterior puede deberse a las características diferentes de la población estudiada, ya que las participantes del estudio de Navarro, 2012, fue en mujeres que acudieron a presentar denuncia en centro de justicia familiar, y se encontraban en una situación de empoderamiento para denunciar la violencia, sin embargo en el presente estudio se realizó en una comunidad abierta en la que para las mujeres del estudio es frecuente que sientan vergüenza de relatar las situaciones que han vivido y que son degradantes para sí misma y para sus hijos. Además de la creencia de que la violencia que sucede en el hogar es un hecho privado que debe quedarse en la intimidad de la pareja.

Como se puede observar en este estudio la violencia de tipo psicológica es la predominante, sin embargo es también considerada como invisible, ya que no es fácil de percibir, como la violencia física en la cual hay presencia de moretones o heridas. Es considerada como forma encubierta de agresión y coerción, por lo poco observable y comprobable de sus secuelas. En este sentido algunas de las mujeres entrevistadas mencionan que “hiere más la verbal, que si fuera un golpe”, además de que reconocen que “existe la física, los golpes, la emocional donde tratan de sobajar o de decirle que no vale nada y psicológica en la que desgraciadamente les van minando su autoestima”.

Para dar respuesta al segundo objetivo que señala determinar la prevalencia de violencia de género física, psicológica y sexual, se encontró que el 65.5% de las mujeres sufren violencia de género, esto coincide con la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres (ENVIM) que reporta que el 60.4% de las mujeres a nivel nacional alguna vez han sufrido violencia por parte de su pareja, cabe señalar que los hallazgos encontrados son semejantes a lo expuesto por Domínguez et al., (2008) en su estudio sobre violencia contra las mujeres, en el que se destaca que la violencia psicológica se presenta con mayor frecuencia (60%).

También coincide con Ortega et al., (2007) que destaca una prevalencia de violencia de género de 42.3%, y predomina la violencia de tipo psicológica con 37.7%, lo cual concuerda con lo que señalan las mujeres del presente estudio que refieren que la violencia de género es una grave problemática que no solo daña a la mujer sino a la pareja, a la familia y a la sociedad, representa un trato de desigualdad y de abuso de poder.

Respecto a la identificación de los tipos de violencia se menciona que la de mayor repercusión en ellas, es la de tipo psicológica o verbal. En este sentido se puede destacar que en la sociedad mexicana existen relaciones estructurales de desigualdad, desde la infancia se aprende que los hombres dominan. El objetivo de la violencia es intentar tener a la mujer bajo control, venciendo su resistencia y quitándole poder, para lograr su sumisión y su dependencia psicológica, la violencia de género es una herramienta o un medio para reafirmar el poder y el control de la mujer, aparecerá en los momentos en que el agresor ve en peligro su supremacía en la relación independientemente de la conducta reactiva o sumisa de la mujer. La violencia de género es un proceso gradual e indetectable.

Respecto al tercer objetivo que señala determinar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica y actual se encontró que el 60.6% de las mujeres ha consumido alguna vez en la vida, 33.8% consumió en el último año y 19.7% de las mujeres lo hizo en el último mes. Lo cual concuerda con Alonso et al., (2009) al mostrar prevalencias similares a lo reportado en el presente estudio.

Lo anterior puede deberse al cambio de roles, es decir su rol social ha cambiado y sus pautas de consumo y conductas han adoptado este cambio. La mujer actualmente puede llegar a equipararse a modelos de consumo de alcohol masculino, aunque sigue manteniendo cierta tendencia a la ocultación o negación del problema, las mujeres señalan que el consumir alcohol les ayuda a solucionar sus problemas, divertirse, desahogarse y pasar un buen rato, también es utilizado como un mecanismo de afrontamiento de la violencia, se menciona en una de las narrativas

que “yo pienso que las mujeres consumen alcohol por tratar de olvidar el maltrato del esposo, o en veces por convivir socialmente”.

Se responde el cuarto objetivo que identifica los tipos de consumo de alcohol sensato, dependiente y dañino en las mujeres, se observa que el 72.7% de las mujeres reporta tener consumo sensato, 18.1% consumo dependiente y 9.0% un consumo dañino, lo cual concuerda con Barraza., (2012), que reporta proporciones similares, estos resultados muestran una mayor prevalencia en las mujeres que se encuentran en consumo de tipo sensato, lo que coincide con lo que se reporta en el estudio de Alonso et al. (2006), que señala que el hecho de ser mujer puede resultar un factor protector ante el consumo de alcohol, en el que en ocasiones se esta consciente de que pueden ser objeto de un mayor rechazo ante la sociedad cuando se presentan problemas con su manera de beber, debido a la percepción social que existe de una mujer que consume alcohol de forma dependiente o dañina.

Para responder el quinto objetivo que señala conocer la relación de la violencia de género y consumo de alcohol de las mujeres, se encontró que no existe relación estadísticamente significativa ( $p > .05$ ), esto difiere con los hallazgos de Alonso et al. (2009), ya que muestran una relación positiva y significativa del consumo de alcohol con violencia física. Tal vez esto se deba a la edad promedio de las mujeres del estudio que fue de 38.2 años, ya que las mujeres más jóvenes son las que presentan un consumo más elevado de alcohol.

Además cuando la mujer no consume alcohol disminuye su vulnerabilidad y las oportunidades de ser maltratadas, ya que el consumo de alcohol afecta directamente a las funciones cognitivas y físicas y reduce el autocontrol, debido a que los individuos son menos capaces de encontrar una solución no violenta a los conflictos relacionales.

Cabe destacar que se encontró que existen diferencias de proporciones del tipo de violencia física ( $\chi^2 = 4.2, p = .040$ ) y sexual ( $\chi^2 = 4.2, p = .038$ ) con el consumo de alcohol, lo que significa que cuando existe presencia de este tipo de violencia se presenta con mayor prevalencia el consumo de alcohol en las mujeres.

Sin embargo, se observa que en el caso de las parejas de las mujeres, es más frecuente el consumo de alcohol, lo cual puede incrementar el riesgo de ser violentos, ya que provoca un comportamiento agresivo. Algunos datos indican que también son importantes las diferencias entre los miembros de la pareja en cuanto al consumo de alcohol; en este sentido se señala que las parejas en las que sólo uno de los miembros bebe en exceso, tienen más probabilidades de que surjan disputas relacionadas con el alcohol y se produzcan actos de violencia física.

Respecto al sexto objetivo que señala comprender el significado de la violencia de género y el consumo de alcohol que construyen las mujeres que han experimentado violencia, el análisis de los datos permitió identificar que estas mujeres viven un proceso de diversas interacciones con su mundo buscando comprender su experiencia de la violencia de género con el consumo de alcohol, se retomaron algunos conceptos teóricos y supuestos del interaccionismo simbólico que ayudan a tratar de comprender como se dieron estas interacciones en el mundo de las participantes.

Según los relatos de la experiencia vivida de la violencia de género y el consumo de alcohol de las mujeres del estudio, se aprecia que la violencia es algo negativo que daña tanto a la sociedad, a las familias y a las parejas, que representa un abuso contra la mujer y atribuyen que se debe al machismo, a los problemas económicos, al estrés y a la falta de valores, esto concuerda con lo expuesto en las premisas del interaccionismo simbólico que señala que los humanos atribuimos significados de acuerdo con los seres que interactuamos, además de que mencionan que la violencia de tipo psicológica es la que más les afecta.

Respecto al consumo de alcohol refieren que es primordial para ellas, para divertirse y desahogarse, también tienen la creencia que les puede ayudar a solucionar sus problemas. El alcohol fue la manera que encontraron para sentirse libres, presentándose como ellas querían ser y se puede decir que el “yo” de estas mujeres se encontraba limitado, esto es considerado como una representación aprendida a través de las interacciones establecidas con otros, los cuales puede ser

familiares o amigos. Se menciona en una de las narrativas que “las mujeres consumen por tratar de olvidar el maltrato de su esposo, o en ocasiones por convivir socialmente, piensa que estando alcoholizada se divierte más”.

Esto coincide con la segunda premisa del interaccionismo simbólico que enuncia que los significados se derivan o brotan de la interacción social que se da con otros individuos.

### **Conclusiones**

Los resultados del presente estudio reflejan que los principales indicadores de la violencia física, son que alguna vez fueron sacudidas, zarandeadas o jaloneadas, respecto a la violencia psicológica, el indicador más importante fue que sus parejas se pusieron celosos o sospecharon de sus amistades, por último el indicador principal de la violencia sexual fue el que su pareja le haya exigido tener relaciones sexuales.

Respecto a los tipos de violencia de género que señalan las mujeres que acuden al centro de salud del área metropolitana, se destaca que el tipo de violencia que prevalece fue la psicológica, seguida de la física y finalmente la sexual. En cuanto a la prevalencia de consumo de alcohol se observa que más de la mitad de la muestra ha consumido alcohol alguna vez en la vida, poco menos de la mitad ha consumido en el último año y una quinta parte de la muestra ha consumido en el último mes.

Así mismo se observó que el tipo de consumo de alcohol en las mujeres que se presentó en mayor proporción fue el sensato, seguido del dependiente y por último el dañino. Cabe señalar que no se encontró relación entre la violencia de género y el consumo de alcohol. Es importante mencionar que se encontraron diferencias de proporciones del tipo de violencia física y sexual con el consumo de alcohol.

Por otra parte, el significado de la violencia de género que las mujeres refieren es que la consideran una grave problemática que daña a la sociedad, destacan que la violencia de tipo psicológica es la que se presenta en mayor proporción, entre los motivos que generan la violencia refieren que el machismo es el principal, seguido de los problemas económicos y la falta de valores.

Respecto al significado del consumo de alcohol que las mujeres refieren es que es primordial para ellas, para divertirse y desahogarse, también tienen la creencia que les puede ayudar a solucionar sus problemas.

### **Recomendaciones**

Seguir realizando investigaciones sobre esta temática de estudio con la finalidad de identificar el perfil de las mujeres con más alta vulnerabilidad de ser violentadas por su pareja.

Considerar los resultados del presente estudio, para el diseño de estudios de intervención de enfermería en mujeres violentadas por su pareja y que consuman alcohol.

Se recomienda continuar realizando investigaciones en mujeres en población abierta, así también profundizar en el fenómeno de estudio a través de un enfoque totalmente cualitativo.

Continuar investigando sobre las estrategias que utilizan las mujeres para afrontar los hechos vividos de la violencia de género, y seguir profundizando sobre la violencia de género y su relación con el consumo de alcohol en ellas y en sus parejas.

### **Limitaciones del Estudio**

La principal limitación del presente estudio fue el contexto donde se desarrolló la investigación, debido a que no se contaba con un espacio adecuado para realizar las entrevistas, las mujeres no se sentían con total libertad de hablar sobre la violencia experimentada.

Respecto al momento de la entrevista cualitativa se presentaron situaciones en las que las participantes mostraron reacciones emocionales negativas (llanto), se les preguntó a las participantes si querían suspender la entrevista a lo cual respondieron de manera negativa solo se brindó apoyo emocional y se usaron preguntas neutrales para tranquilizar a la participante y se continuó con la entrevista.



## Referencias

- Alonso, C. M., López, G. K., Esparza, A. S., Martínez, M. R., Guzmán, F. F.,  
Alonso, C. B. (2009). Violencia contra la mujer y su relación con el consumo  
de drogas en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México.  
*Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 11(1), 81-95.
- Agoff, C., Rajsbaum, A. & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres  
maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*,  
2(48), S307-S314.
- Barraza, C. (2012). *Creencias de la violencia, violencia de género y consumo de  
alcohol en mujeres*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Autónoma de  
Nuevo León, Monterrey, México.
- Casique, L. & Ferreira, A.R. (2006). Violencia contra las mujeres: reflexiones  
teóricas. *Rev. Latino-am Enfermagem*, 14(6).
- Castro, R. (2004). Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos  
(1a. ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Consejo Nacional Contra las Adicciones, [CONADIC]. (2008). Encuesta Nacional  
de las Adicciones, tabaco, alcohol y otras drogas. México. Recuperado el 10  
de Marzo de 2012, de  
[http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08\\_NACIONAL.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena08/ENA08_NACIONAL.pdf)
- Cortaza, L. & Villar, M. A. (2008). Surge en mi otra mujer: significados del  
consumo de alcohol en mujeres mexicanas. *Escola Anna Nery Revista de  
Enfermagem*, 12(4), 693-698.
- Cortaza, L. & Villar, M.A. (2011). Unión y Agresión: la vida en pareja de mujeres  
alcohólicas. *Sau. & Transf. Soc*, 1(2), 27-32.
- De la Fuente, J. R. & Kershenobich, D. (1992). El Alcoholismo como problema  
médico. *Revista Facultad de Medicina, UNAM*, 35(2), 47-51.

- Domínguez, J. M., García, P., & Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: Consecuencias sobre la salud psicológica. *Anales Psicología, (24)*, 115-120.
- Denman, C. A., & Haro, J. A. (2002). *Trayectorias y desvíos de los métodos cualitativos en la investigación social*. Universidad de Guadalajara. 35-71.
- Gerrish, K. & Lacey, A. (2008). *Investigación en enfermería* (5a. ed). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (5a. ed). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2004). Estadísticas a propósito del día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado el 19 de Febrero de 2012 de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2004/violencia0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2008). Recuperado el 17 de Marzo de 2012, de [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/muj\\_viol.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/muj_viol.pdf)
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. Recuperado el 26 de Febrero de 2012, de [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/siv1/doctos/envim03.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/siv1/doctos/envim03.pdf)
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2003). Violencia contra las mujeres. Un reto para la salud pública en México. Recuperado el 23 de Febrero de 2012 de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7537.pdf>

- Instituto Nacional de Salud Pública. (2006). Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. Recuperado el 26 de Febrero de 2012 de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/ENVIM\\_2006.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ENVIM_2006.pdf)
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Alcohol y Alcoholismo. (2005). Alcohol un tema de salud de la mujer. *Alcohol Alert*, 62(1), 1-7.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Alcohol. Recuperado de [www.conadic.gob.mx](http://www.conadic.gob.mx)
- Martínez, M. (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (2a. Ed). México: Trillas.
- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: Un módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales, recuperado el 12 de Octubre de 2012 de [http://www.ualberta.ca/\\_iigm//pdfs/introducción.pdf](http://www.ualberta.ca/_iigm//pdfs/introducción.pdf)
- Navarro, E. I. (2012). *Violencia de género, autoestima y consumo de alcohol en mujeres*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.
- Noblega, M. & Muñoz, P. V. (2009). Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de villa el Salvador. *Liberabit, Revista de Psicología*, 15 (2), 95-108.
- Olaiz, G., Rojas, R., Valdez, R., M., Franco, A. & Palma, O. (2006). Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México. *Salud Pública*, 48 (2), 232-238.
- Organización Mundial de la Salud. (2007). Manual investigando la violencia contra las mujeres. Recuperado el 23 de Marzo de 2012, de <http://alianzaintercambios.org/documentos?idtipodoc=10&iddoc=136>
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Investigación cualitativa en enfermería: Contexto y bases conceptuales*.

- Organización Panamericana de la Salud. (2006). La violencia contra las mujeres responde el sector salud. Recuperado el 21 de Febrero de 2012, de <http://www.paho.org/spanish/dd/pub/violencia-lu.pdf>
- Ortega, P. A., Mudgal, F., Flores, Y., Rivera, L., Díaz, J., & Salmerón, J. (2007). Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS, Morelos. *Salud Pública de México*, 49(-),357-366.
- Perula, L. A., Fernández, J. A., Arias, R., Muriel, M., Márquez, E. & Ruiz, R (2005). Validación del Cuestionario AUDIT para la identificación del consumo de riesgo y de los trastornos para el uso de alcohol en mujeres. *Elsevier*. 36(9), 499-506.
- Polit, D., & Hungler, B. (1999). *Investigación científica en ciencias de la salud* (6a. ed). México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Secretaría de Salud [SS], (1987). *Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2012 de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html>
- Rodgers, B. (2009). *Investigación cualitativa para la práctica de enfermería*. Facultad de Enfermería.
- Secretaría de Salud [SS]. (1999). *Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999 para la prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones*. México, D.F.
- Tapia, C. R. (2001). *Las adicciones, dimensión, impacto y perspectiva* (2a. Ed). México, D.F. Manual Moderno.
- Vaiz, R. G. & Spanó, A. M. (2004). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada. *Rev Latin-am Enfermagem*, 12, 433-438.
- Valdez, R., Antrop, M., Hajar, C., Salgado, N., Rivera, Ávila, L., Rojas, R. (2006). Escala de Violencia e Índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública*, 48 (2), 221-231.

## **Apéndices**

**Apéndice A**  
**Cédula de Datos Personales (CDP) e Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA)**

FOLIO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: primeramente le agradezco por contestar las siguientes preguntas. A continuación le realizaré algunas preguntas generales y otras relacionadas con diversas cuestiones, las cuales le describiré conforme avance la entrevista. Si usted no entendiera alguna de estas preguntas, le pido por favor sentirse con la confianza de interrumpirme para hacérmelo saber. Así mismo le recuerdo que su nombre no aparece en ningún sitio de este cuestionario y que todo lo que usted diga se mantendrá en el anonimato.

**Datos Sociodemográficos de la Mujer**

1. Edad \_\_\_\_\_ años

2. Escolaridad \_\_\_\_\_ años

1. Primaria

2. Secundaria

3. Técnica

4. Preparatoria

5. Profesional

3. Estado Civil

1. Soltera

2. Casada

3. Divorciada

4. Separada

5. Viuda

6. Unión libre

4. Estado Marital

1. Vive con su esposo o pareja 1. Si  2. No

5. Tiene hijos 1. Si  2. No

6. Ocupación: \_\_\_\_\_

7. Tiene trabajo remunerado 1. Si  2. No

**Historial de Prevalencia de Consumo de Alcohol (HPCA)**

A continuación le realizare algunas preguntas sobre el consumo de alcohol a lo cual usted podrá contestar si o no según sea el caso.

¿Con cuanta frecuencia usted toma alcohol?

Nunca	1. si	2. no
Alguna vez en la vida	1. si	2. no
En el último año	1. si	2. no
En el último mes	1. si	2. no

**Apéndice B**  
**Escala de Violencia (EV)**

A continuación le realizaré algunas preguntas con referencia a como lo trata o trataba su esposo o pareja en los últimos 12 meses.

Preguntas \ Respuestas	Nunca	Alguna Vez	Varias Veces	Muchas Veces
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	1	2	3	4
2. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?	1	2	3	4
3. ¿Le ha pateado?	1	2	3	4
4. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?	1	2	3	4
5. ¿Le ha empujado intencionalmente?	1	2	3	4
6. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?	1	2	3	4
7. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	1	2	3	4
8. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?	1	2	3	4
9. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	1	2	3	4
10. ¿Le ha amenazado con un arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?	1	2	3	4
11. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?	1	2	3	4
12. ¿Le ha rebajado o menospreciado? <i>Que la haya hecho sentir menos que otra persona</i>	1	2	3	4
13. ¿Le ha torcido el brazo?	1	2	3	4
14. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?	1	2	3	4
15. ¿Le ha insultado?	1	2	3	4
16. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?	1	2	3	4
17. ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?	1	2	3	4
18. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	1	2	3	4
19. ¿Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	1	2	3	4

(Váldez et al, 2006)

### Apéndice C

#### Cuestionario de Identificación de Trastornos por Uso de Alcohol (AUDIT)

Instrucciones: Las siguientes preguntas tratan sobre el consumo de alcohol, lea cuidadosamente cada una de ellas y subraya la respuesta que más se acerca a tu realidad.

<p>1. ¿Qué tan frecuente consumes alguna bebida alcohólica? (cerveza, tequila, vodka, vino)</p> <p>(0) Nunca (1) Una o menos veces al mes (2) De 2 a 4 veces al mes (3) De 2 a 3 veces a la semana (4) 4 o más veces a la semana</p>	<p>6. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente bebiste la mañana siguiente después de que bebiste en exceso el día anterior?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>
<p>2. ¿Cuántas bebidas tomaste en un día típico de los que bebes?</p> <p>(0) 1 o 2 (1) 3 o 4 (2) 5 o 6 (3) 7, 8, o 9 (4) 10 o más</p>	<p>7. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente te sentiste culpable o tuviste remordimiento por haber bebido?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>
<p>3. ¿Qué tan frecuentemente tomas seis o más bebidas alcohólicas en un día típico de los que bebes?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>8. Durante el último año ¿qué tan frecuentemente olvidaste algo de lo que había pasado cuando estuviste bebiendo?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>
<p>4. Durante este último año ¿Te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>9. ¿Te has lesionado o alguien ha resultado herido a consecuencia de tu consumo de alcohol? (peleas, accidentes automovilísticos).</p> <p>(0) No , (2) Si, pero no en el curso del último año , (4) Si, el último año</p>
<p>5. Durante el último año ¿Qué tan frecuentemente dejaste de hacer algo que deberías de haber hecho por beber?</p> <p>(0) Nunca (1) Menos de una vez al mes (2) Mensualmente (3) Semanalmente (4) A diario o casi a diario</p>	<p>10. ¿Algún familiar, amigo, médico se ha preocupado por la forma en la que bebes o te han sugerido que le bajes a tu forma de beber?</p> <p>(0) No , (2) Si, pero no en el curso del último año (4) Si, el último año</p> <p>(De la Fuente y Kershenovich, 1992)</p>

Nota: En caso de que la participante conteste afirmativamente la Escala de Violencia, se le invitará a participar en la entrevista semiestructurada con la finalidad de conocer el significado que construye respecto a la violencia de género y consumo de alcohol.



## Apéndice D

### Guía de la Entrevista Semiestructurada

A continuación se presenta la Guía de Entrevista Semiestructurada para el presente estudio, en la que se les solicitará a las participantes narrar su experiencia sobre la violencia de género y el consumo de alcohol.

1. ¿Qué piensa usted sobre la violencia contra las mujeres?
2. ¿Porqué cree usted que se da la violencia contra las mujeres?
3. ¿Qué piensa respecto al consumo de alcohol de las mujeres?
4. ¿Porqué cree usted que las mujeres consumen alcohol?
5. ¿Cree usted que cuando existe violencia contra la mujer puede presentarse el consumo de alcohol?

## **Apéndice E**

### **Consentimiento Informado Cuantitativo**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto: Violencia de Género y Consumo de Alcohol, y su significado en mujeres víctimas de violencia

Autor del estudio: Lic. Catalina Judith Oviedo de León

Director de Tesis: Dra. Karla Selene López García

#### **Introducción**

Estamos interesados en conocer la relación de la violencia y el consumo de alcohol, en mujeres de 18 a 60 años que acuden a un centro de salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Por lo cual se solicita su participación voluntaria en el presente estudio al contestar unas preguntas que se relacionan con los temas de la violencia contra la mujer y consumo de alcohol.

Así mismo usted deberá conocer el propósito del estudio, los riesgos y lo que hará después de otorgar su consentimiento, para decidir su participación y otorgar su consentimiento. Al proceso que antes se mencionó se le llama “consentimiento informado”, el cual la Lic. Catalina Judith Oviedo de León le explicará y si usted decidiera participar le pedirá que firme este formato de consentimiento y le entregará una copia de él.

#### **Propósito del estudio**

El propósito de esta investigación es conocer la violencia de género, algunas características personales y si ha consumido bebidas alcohólicas. La información que usted comparta será anónima y confidencial.

#### **Procedimiento**

Si aceptará participar en este estudio, la Lic. Catalina Judith Oviedo de León le explicará el consentimiento informado y lo firmará, la autora del estudio la esperará a que salga de la consulta y la trasladará a un área específica proporcionada por la institución, la cual será utilizada para la aplicación de los cuestionarios, antes de que inicie el llenado de los cuestionarios, el autor principal del estudio dará las indicaciones para contestarlos aproximadamente en un tiempo de 15 a 20 minutos.

#### **Riesgos**

Al usted aceptar participar estará enterada que no existen riesgos al formar parte del estudio. Sin embargo, si en cualquier momento de la entrevista usted llegara a sentirse incómoda con algunas de las preguntas que se le realicen, por los temas que se abordan en el estudio, tiene derecho a no contestar en el momento o suspender la entrevista inmediatamente y reanudarla cuando se sienta mejor para continuar con ella.

#### **Beneficios**

Al participar en el estudio, no obtendrá ningún beneficio a corto plazo, pero que los resultados que obtengan de sus respuestas, serán útiles en el futuro para

lograr el diseño de programas encaminados al cuidado de la prevención de la violencia de género y consumo de alcohol en mujeres.

### **Participación Voluntaria / Abandono**

Se le informo que es voluntaria su participación y que si decide participar, tiene la libertad de retirarse en cualquier momento. Así mismo que al decidir no participar, no afectará en la atención que recibe en el centro de salud.

### **Preguntas**

Si tiene alguna duda o aclaración sobre sus derechos como participante en el estudio, puede comunicarse con la Dra. Raquel Alicia Benavides Torres, Presidenta del Comité de Ética de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L., al teléfono 83-48-18-47 o si la deseo localizarla en Av. Gonzalitos 1500 Nte. Col. Mitras Centro, Monterrey, N. L.

### **Confidencialidad**

Los datos que se obtengan de su persona serán confidenciales, por lo que tiene la seguridad de que nadie se enterará de la información que proporcioné.

### **Consentimiento**

Yo acepto voluntariamente participar en este estudio y que se recaude información de mi persona. Así mismo he leído este formato y la Lic. Catalina Judith Oviedo de León ha resuelto todas mis dudas. Por lo que estoy aceptando participar en este estudio, pero sin embargo no renuncio a mis derechos de cancelar mi participación en cualquier momento que lo decida.

**Responsable del Proyecto: Lic. en Enfermería Catalina Judith Oviedo de León**

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del investigador y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del primer testigo  
y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del segundo testigo  
y Fecha

## **Apéndice F**

### **Consentimiento Informado Cualitativo**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto: Violencia de Género y Consumo de Alcohol, y su significado en mujeres víctimas de violencia

Autor del estudio: Lic. Catalina Judith Oviedo de León

Director de Tesis: Dra. Karla Selene López García

#### **Introducción**

Estamos interesados en conocer lo que usted piensa sobre la violencia de género y el consumo de alcohol en mujeres de 18 a 60 años que acuden a un Centro de Salud del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Por lo cual se le está invitando a participar de forma voluntaria en el presente estudio contestando algunas preguntas que se relacionan con los temas de violencia y consumo de alcohol, la entrevista será audiograbada con previa autorización.

Antes de aceptar participar usted deberá conocer el propósito del estudio, los riesgos y en qué consistirá su participación, y después otorgar su consentimiento. Al proceso antes mencionado se le conoce como “consentimiento informado”, el cual le será explicado por la Lic. Catalina Oviedo y si decide participar se le solicitará que firme este formato de consentimiento.

#### **Propósito del estudio**

El propósito de esta investigación es conocer lo que piensa sobre la violencia de género y el consumo de alcohol en mujeres. La información que usted comparta será anónima y confidencial.

#### **Procedimiento**

Si acepta participar en este estudio, la Lic. Catalina Oviedo le explicará el consentimiento informado y si decide participar lo firmará, después se le realizará una entrevista cara a cara, la cual será audiograbada, aproximadamente en un tiempo de 30 a 45 minutos. La entrevista será realizada en una oficina o consultorio privado, cuidando en todo momento la confidencialidad de la información proporcionada.

#### **Riesgos**

El presente estudio es considerado de riesgo mínimo por la posibilidad de que las preguntas que se realicen podrían despertar algunas emociones. Sin embargo, si en cualquier momento de la entrevista usted llegará a sentirse incómoda con alguna de las preguntas que le realizarán, por los temas que se abordan en el estudio, tiene el derecho a no contestar en el momento o suspender la entrevista inmediatamente y reanudarla cuando se sienta mejor para continuar con ella o retirarse del estudio si así usted lo decidiera.

#### **Beneficios**

Al participar en este estudio, no obtendrá ningún beneficio personal, sin embargo los resultados que se obtengan de sus respuestas, serán muy útiles en el futuro para lograr el diseño de intervenciones dirigidas por el personal de enfermería

con la finalidad de que las mujeres logren identificar la violencia de género, así como para prevenir y disminuir el consumo de alcohol.

### **Participación Voluntaria/Abandono**

Se le informa que su participación es voluntaria y si decide no participar, tiene la libertad de retirarse en cualquier momento. Así mismo si decide no participar, no afectará de ninguna manera la atención que usted recibe en el centro de salud.

### **Preguntas**

Si tiene alguna duda o aclaración sobre sus derechos como participante en el estudio, puede comunicarse con la Dra. Raquel Alicia Benavides Torres, Presidenta del Comité de Ética de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L., al teléfono 83-48-18-47 o si desea localizarla en Av. Gonzalitos 1500 Norte. Col. Mitras Centro, Monterrey, N.L.

### **Confidencialidad**

Los datos que se obtengan de su persona serán confidenciales, por lo que tiene la seguridad de que solo la autora del estudio y usted conocerán la información que proporcioné. La información será utilizada para la tesis de maestría. Los resultados del estudio se darán a conocer únicamente de manera general, nunca se presentará información personalizada.

### **Consentimiento**

Yo acepto voluntariamente participar en este estudio y que se recaude información de mi persona. Así mismo he leído este formato y la Lic. Catalina Oviedo ha resuelto todas mis dudas. Por lo que estoy aceptando participar en este estudio, sin embargo no renuncio a mis derechos de cancelar mi participación en cualquier momento que lo decida.

**Responsable del Proyecto: Lic. en Enfermería Catalina Judith Oviedo de León**

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del investigador y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del primer testigo  
y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y nombre del segundo testigo  
y Fecha

## **RESUMEN AUTOBIOGRAFICO**

Candidato para obtener el Grado de Maestría en Ciencias de Enfermería

Tesis: Violencia de género, consumo de alcohol y su significado en mujeres víctimas de violencia

LGAC: Prevención de Adicciones: Drogas Lícitas e Ilícitas

Biografía: Originaria de Monterrey, Monterrey, Nuevo León, fecha de nacimiento 05 de Febrero de 1989, hija del Sr. José Diego Oviedo Degollado y la Sra. Rosa María de León Cortez.

Educación: Egresada de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el grado de Licenciatura en Enfermería en el año 2009. Obtuvo el Mérito Académico de la Generación de Licenciatura en Enfermería 2006-2009 para realizar estudios de Maestría en Ciencias de Enfermería en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León durante el periodo 2011-2013.

Desempeño Profesional: Licenciada en Enfermería, categoría "C" en el Hospital Christus Muguerza Alta Especialidad durante el periodo de Diciembre 2009 a la fecha.

Correo electrónico: [katyoruga89@hotmail.com](mailto:katyoruga89@hotmail.com)